

**ESTUDIO
DEL
SECTOR**



GESTIÓN DE PROVEEDORES
FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN

Código: P-F-34
Versión: 1
Fecha: 14/02/2017

ANEXO

ESTUDIO DEL SECTOR

Alquiler y Operación Unidades Móviles

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. ASPECTOS GENERALES.....	3
2.1. Económico.....	3
2.1.1. Variables económicas que afectan el sector.....	4
2.1.2. Cadena de producción y distribución, materias primas.....	6
2.2. Aspecto Técnico.....	7
2.3. Aspecto Regulatorio.....	9
2.4. Otros	10
3. ESTUDIO DE LA OFERTA.....	11
3.2. Determinación de los Oferentes.....	11
3.2. Análisis de la Oferta.....	15
3.3. Indicadores Financieros.....	15
4. ESTUDIO DE LA DEMANDA.....	17
4.1. Históricos de la contratación de RTVC.....	17
4.2. Históricos de Procesos Anteriores.....	18
4.3. Histórico de Otras Entidades	19
5. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN COTIZACIONES Y PRECIOS HISTÓRICOS.....	20
7. FUENTES DE INFORMACIÓN.....	22
8. ANEXOS:.....	22

1. INTRODUCCIÓN

RTVC - Sistema de Medios Públicos es una entidad descentralizada indirecta, con el carácter de sociedad entre entidades públicas del orden nacional con la principal función de programar, producir y emitir los canales públicos de Televisión Nacional –Señal Colombia, Canal Institucional y las emisoras de la Radio Pública Nacional – Radio Nacional de Colombia y Radiónica. La entidad, por medio de sus canales, emisoras y portales en Internet, ofrece un amplio repertorio de contenidos que más allá de formar, informar, educar y entretenér, tocan y transforman la vida de los colombianos.

Que el Conpes 3314 de 2004 establece los "LINEAMIENTOS DE POLÍTICA Y PLAN DE ACCIÓN PARA LA REESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR DE RADIO Y TELEVISIÓN PÚBLICA NACIONAL EN COLOMBIA", documento que determinó dentro de los lineamientos de política: "Contratar con terceros las actividades de operación de la red y de producción" y "Fomentar el desarrollo de la industria audiovisual del país, tercerizando la producción de contenidos y procurar por el cumplimiento de los estándares internacionales de calidad en las producciones".

Que la tercerización es el proceso en el que una empresa o entidad identifica áreas o actividades de su negocio o de su objeto que pueden desarrollarse en forma más eficiente o efectiva por terceros a quienes contrata para que se encarguen de su ejecución.

Canal Institucional es un espacio de información, difusión, educación y promoción de todos los colombianos, en el cual tienen cabida todas las ramas del Estado, al igual que organismos regionales, nacionales y supranacionales e informativos internacionales. De esta manera presta a todos los colombianos, dentro y fuera del país, un servicio de información, divulgación y promoción de los proyectos de Ley, la proclamación de las mismas y la difusión y divulgación de las políticas públicas, a través de una programación variada y diversa, en pantalla abierta y en streaming, convirtiéndolo en una ventana en la que se puede observar el contexto público nacional y mundial.

En desarrollo de la actividad misional encargada al Canal Institucional y para cumplir con el objetivo para el cual fue creado, se requiere disponer de personal constante que desarrolle las actividades propias de los diferentes servicios que presta esta dependencia, a fin de llevar a buen término el objeto social de la sociedad, encargado al Canal.

Así mismo, en cumplimiento de su objeto misional, como operador del Canal Institucional, RTVC debe producir diversas piezas audiovisuales para la parrilla del mismo, como producción propia, coproducción o producción para terceros (entidades e instituciones públicas que programan en el Canal); entre las cuales se destacan programas, mensajes institucionales, campañas RESO, videos de alta gama, documentales, transmisiones especiales y rendiciones de cuentas.

La actividad misional del Canal Institucional tiene como punto de partida la suscripción de los convenios y contratos interadministrativos con las entidades públicas, que encuentran en el canal a la casa productora de sus proyectos audiovisuales.

Ejemplo de lo anteriormente mencionado, entidades como: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE TIERRAS DESPOJADAS, SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR el DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, PRESIDENCIA, CÁMARA DE REPRESENTANTES, INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA, AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA, AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN - ANTV, DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL, MINISTERIO DE MINAS, SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR, DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL, SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONTRALORÍA GENERAL DE REPÚBLICA, PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, REGISTRADURÍA NACIONAL Y EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, entre otras. Estas entidades encomiendan a Canal Institucional la producción de diversos proyectos audiovisuales.

Para la producción los proyectos audiovisuales mencionados, así como para las producciones propias del Canal Institucional, es necesario disponer de los servicios técnicos a los que haya lugar como lo son las unidades móviles y fly

RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34 Versión: 1
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN	Fecha: 14/02/2017

away (incluido el personal de operación) necesarios para la grabación y emisión de programas institucionales y transmisiones.

Dado que RTVC no cuenta con equipos técnicos suficientes, requeridos para que el Canal Institucional pueda realizar la producción de transmisiones en directo o pre grabadas solicitadas por los diferentes clientes, requiere realizar una invitación abierta que permita contratar la prestación de servicios de alquiler de unidades móviles y fly away incluida su operación.

Por medio del contrato resultante se espera proveer el servicio de unidades móviles a la producción de los proyectos audiovisuales de las entidades con las que se lleguen a suscribir contratos de producción de material audiovisual y emisión suscritos a la fecha y los que lleguen posteriormente durante la vigencia 2018.

En el mercado nacional estos servicios son ofrecidos por personas jurídicas especializadas en alquilar equipos de producción de televisión como unidades móviles y antena satelital fly away. Por lo general se trata de personas de derecho privado que prestan servicios de televisión a casas productoras y programadoras, entidades oficiales canales públicos y privados, entre otros.

En virtud de lo anterior, en el presente documento se va realizar un estudio del sector con el fin de realizar un análisis de los aspectos generales, el estudio de la oferta y la demanda, así como los riesgos, con el fin de entender el mercado objetivo y realizar una contratación más eficiente de acuerdo con los parámetros establecidos en Colombia Compra Eficiente.

2. ASPECTOS GENERALES.

Dentro de los aspectos generales existen diferentes variables que pueden afectar el sector, a nivel económico, técnico, regulatorio entre otros, lo que busca la entidad es conocer el mercado objetivo, y poder determinar aspectos relevantes que puedan afectar el proceso de contratación, cuyo objeto es prestar los servicios técnicos de alquiler y operación de unidades móviles de producción y emisión de televisión, para la ejecución de los proyectos audiovisuales de Canal Institucional.

2.1. Económico.

Dentro del marco económico es necesario comprender como esté constituido y agremiado en el territorio nacional y con más detalle en la ciudad de Bogotá, dentro de las agremiaciones en el territorio nacional es posible encontrar las siguientes:

- ASOMEDIOS. Asociación nacional de medios de comunicación.
- CCIT. Cámara Colombiana de Informativas y Telecomunicaciones
- FEDESOFT. Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informativas Relacionadas.
- MINTRANSPORTE: Ministerio de Transporte.

Analizando la oferta en el mercado nacional podemos encontrar un grupo de personas jurídicas que están en capacidad de ofrecer la prestación del servicio requerido, utilizando los recursos a su alcance con una tecnología avanzada.

Se logró identificar agremiaciones en las cuales las empresas que prestan los servicios de telecomunicaciones pueden estar adscritas como la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones (CCIT) y Federación Colombiana de la Industria de Software (FEDESOFT).

Vale la pena indicar que *"actualmente, Fedesoft cuenta con cerca de 400 empresas afiliadas de todo el país, que representan cerca del 50% del total de la industria del software nacional. La federación sostiene convenios con entidades*

del Gobierno, unidades y otras asociaciones para cumplir su propósito de defender y promover la industria nacional del software y en particular a sus afiliados.¹

Con relación a la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones (CCIT) es importante destacar que cuenta aproximadamente con 100 empresas afiliadas que busca promover el crecimiento acelerado y sostenible del sector TIC en Colombia, con base en los principios que rigen la agremiación y los intereses comunes de sus asociados²

En consecuencia, es posible determinar que el marco económico obedece a dos sectores muy particulares como lo es el sector transporte y el sector comunicaciones que al momento de hacer uso de las unidades móviles se adquiere responsabilidades en ambos sectores.

2.1.1. Variables económicas que afectan el sector.

VARIABLE	VARIACIÓN	ESTADÍSTICA																																																																																	
IPC	La variación anual del IPC en 2017 fue 4,09% y se explica principalmente por el comportamiento favorable del grupo Alimentos. En cuanto al grupo de comunicaciones al cual pertenece este proceso tuvo un mayor crecimiento en los precios en 2017 (6,43%) al compararse con 2016 (4,72%); aumento 1,75 puntos porcentuales ³ .	<p>Cuadro 1. IPC. Variación anual, según grupos de gasto. Diciembre (2016-2017)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Grupos de gasto</th> <th rowspan="2">Peso %</th> <th rowspan="2">Variación %</th> <th colspan="2">2016</th> <th colspan="2">2017</th> </tr> <tr> <th>Contribución Puntos Porcentuales</th> <th>Variación %</th> <th>Contribución Puntos Porcentuales</th> <th>Variación %</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Diversión</td> <td>3,10</td> <td>4,05</td> <td>0,11</td> <td>7,88</td> <td>0,21</td> <td>0,22</td> </tr> <tr> <td>Educación</td> <td>5,73</td> <td>6,34</td> <td>0,40</td> <td>7,41</td> <td>0,47</td> <td>0,47</td> </tr> <tr> <td>Comunicaciones</td> <td>3,72</td> <td>4,72</td> <td>0,18</td> <td>6,43</td> <td>0,22</td> <td>0,22</td> </tr> <tr> <td>Salud</td> <td>2,43</td> <td>6,14</td> <td>0,21</td> <td>6,34</td> <td>0,17</td> <td>0,17</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos</td> <td>8,35</td> <td>6,25</td> <td>0,45</td> <td>5,78</td> <td>0,36</td> <td>0,36</td> </tr> <tr> <td>Transporte</td> <td>15,19</td> <td>4,47</td> <td>0,64</td> <td>4,52</td> <td>0,64</td> <td>0,64</td> </tr> <tr> <td>Vivienda</td> <td>30,10</td> <td>4,83</td> <td>1,50</td> <td>4,46</td> <td>1,38</td> <td>1,38</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>100,00</td> <td>6,76</td> <td>4,76</td> <td>4,99</td> <td>4,09</td> <td>4,09</td> </tr> <tr> <td>Vestuario</td> <td>5,18</td> <td>3,98</td> <td>0,17</td> <td>1,98</td> <td>0,08</td> <td>0,08</td> </tr> <tr> <td>Alimentos</td> <td>28,21</td> <td>7,22</td> <td>2,12</td> <td>1,82</td> <td>0,57</td> <td>0,57</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: DANE – IPC</p>	Grupos de gasto	Peso %	Variación %	2016		2017		Contribución Puntos Porcentuales	Variación %	Contribución Puntos Porcentuales	Variación %	Diversión	3,10	4,05	0,11	7,88	0,21	0,22	Educación	5,73	6,34	0,40	7,41	0,47	0,47	Comunicaciones	3,72	4,72	0,18	6,43	0,22	0,22	Salud	2,43	6,14	0,21	6,34	0,17	0,17	Otros gastos	8,35	6,25	0,45	5,78	0,36	0,36	Transporte	15,19	4,47	0,64	4,52	0,64	0,64	Vivienda	30,10	4,83	1,50	4,46	1,38	1,38	Total	100,00	6,76	4,76	4,99	4,09	4,09	Vestuario	5,18	3,98	0,17	1,98	0,08	0,08	Alimentos	28,21	7,22	2,12	1,82	0,57	0,57
Grupos de gasto	Peso %	Variación %				2016		2017																																																																											
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación %	Contribución Puntos Porcentuales	Variación %																																																																													
Diversión	3,10	4,05	0,11	7,88	0,21	0,22																																																																													
Educación	5,73	6,34	0,40	7,41	0,47	0,47																																																																													
Comunicaciones	3,72	4,72	0,18	6,43	0,22	0,22																																																																													
Salud	2,43	6,14	0,21	6,34	0,17	0,17																																																																													
Otros gastos	8,35	6,25	0,45	5,78	0,36	0,36																																																																													
Transporte	15,19	4,47	0,64	4,52	0,64	0,64																																																																													
Vivienda	30,10	4,83	1,50	4,46	1,38	1,38																																																																													
Total	100,00	6,76	4,76	4,99	4,09	4,09																																																																													
Vestuario	5,18	3,98	0,17	1,98	0,08	0,08																																																																													
Alimentos	28,21	7,22	2,12	1,82	0,57	0,57																																																																													
Variación del SMMLV año 2018	Para el año 2018, el gobierno nacional fijo un aumento del salario mínimo legal vigente del 5.9%, respecto al año anterior. Esto genera aumento en el costo de inversión del presente proceso, toda vez que el servicio incluye operación de los equipos y el personal necesario.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Promedio</th> <th>0,07</th> <th>0,07</th> <th>0,07</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alemento Salarial</td> <td>689,455</td> <td>737,717</td> <td>781,242</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Variación Aumento Salarial Colombiano</p>	Año	Promedio	0,07	0,07	0,07	Alemento Salarial	689,455	737,717	781,242																																																																								
Año	Promedio	0,07	0,07	0,07																																																																															
Alemento Salarial	689,455	737,717	781,242																																																																																

¹ <http://fedesoft.org/quienes-somos/>

² <http://www.ccit.org.co/mision-y-vision/>

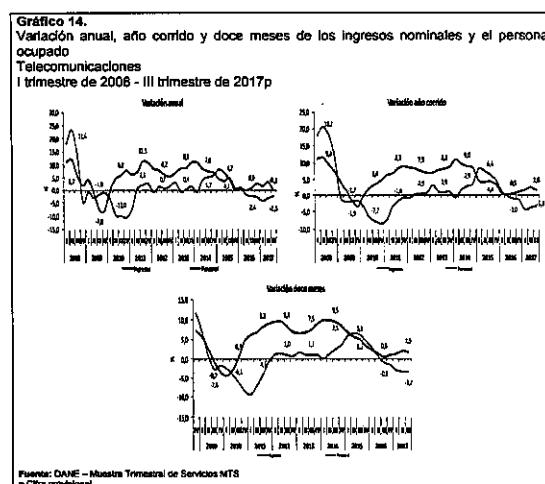
³ https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/IPC/bol_ipc_dic17.pdf

FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN

Fecha: 14/02/2017

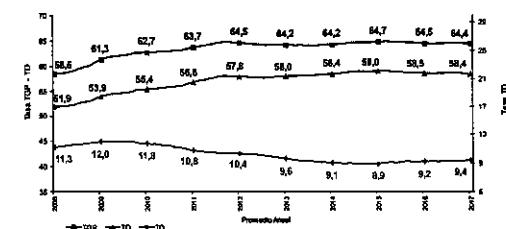
Informe Trimestral DANE
Variación de los ingresos nominales y personal ocupado en servicios de Telecomunicaciones

En el tercer trimestre de 2017, los servicios de telecomunicaciones registraron una disminución de 0,1% en los ingresos nominales y de 2,3% en el personal ocupado respecto al mismo periodo de 2016. En lo corrido del año, hasta el tercer trimestre de 2017, el crecimiento de los ingresos nominales fue de 1,6% y la disminución de 3,3% en el personal ocupado. En los últimos doce meses, hasta el tercer trimestre de 2017 los ingresos crecieron 1,9% y el personal ocupado descendió 3,2%, respecto al año precedente. Como se puede observar en las estadísticas dadas por el DANE, se registran ingresos nominales en tendencia de disminución, y el personal ocupado de igual manera, se pretende con este proceso de contratación incentivar este sector.



4

⁴ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/muestra-trimestral-de-servicios-mts>

PIB participación	<p>El PIB referente la actividad económica de Transporte, Almacenamiento y Comunicación a las empresas tuvo una disminución en el tercer trimestre comparado con el segundo trimestre del año 2017, esto puede influir en una disminución en los precios de la oferta de este servicio.</p>	<p>5</p> 																																																																																																																																																													
Tasa de desempleo	<p>Para el año 2017 la tasa de desempleo se ubicó en 9,4%, la tasa de ocupación en 58,4% y la tasa global de participación en 64,4%. En el año 2016 estas mismas tasas se ubicaron en 9,2%, 58,5% y 64,5%, respectivamente. Con este tipo de procesos, se pretende incentivar la participación de empresas de servicios con el fin de que se refleje una desaceleración en el aumento de desempleo.</p>	<p>6</p> <p>Gráfico 1. Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total nacional Año (2008 – 2017)</p>  <p>Fuente: DANE - GEIH</p>																																																																																																																																																													
Variabilidad del TRM y de Inflación	<p>En los años anteriores se evidencia un aumento en el precio de TRM por devaluación del peso colombiano. Sin embargo, se evidencia que en el año 2017 la devaluación del dólar fue en menor proporción con respecto al año 2016. Este tipo de variaciones pueden afectar empresas de operación logística dado que requieren de equipos necesarios para cumplir con los requerimientos técnicos, estos equipos en la mayoría son importados.</p>	<p>Cuadro 4. Comportamiento de la inflación y tipo de cambio</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Período</th> <th colspan="3">Medidas de inflación</th> <th colspan="3">Tasa de cambio y devaluación</th> </tr> <tr> <th>Mesa de inflación M (IPC)</th> <th>Inflación al consumidor (IPC sin alimentos)</th> <th>Inflación del productor (IPB)⁵</th> <th>TRM</th> <th>Devaluación nominal</th> <th>Devaluación real⁶</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2000</td> <td>10,00</td> <td>6,75</td> <td>9,90</td> <td>11,94</td> <td>2,229,10</td> <td>18,97</td> <td>6,76</td> </tr> <tr> <td>2001</td> <td>8,00</td> <td>7,65</td> <td>6,45</td> <td>6,59</td> <td>2,291,18</td> <td>2,75</td> <td>-5,00</td> </tr> <tr> <td>2002</td> <td>6,00</td> <td>5,95</td> <td>5,35</td> <td>5,29</td> <td>2,360,00</td> <td>25,04</td> <td>13,73</td> </tr> <tr> <td>2003</td> <td>6,00</td> <td>6,45</td> <td>7,01</td> <td>5,72</td> <td>2,778,21</td> <td>-3,02</td> <td>4,27</td> </tr> <tr> <td>2004</td> <td>6,00</td> <td>5,90</td> <td>4,92</td> <td>4,64</td> <td>2,869,75</td> <td>-13,98</td> <td>-10,88</td> </tr> <tr> <td>2005</td> <td>5,00</td> <td>4,95</td> <td>4,12</td> <td>2,06</td> <td>2,884,22</td> <td>-4,42</td> <td>-2,52</td> </tr> <tr> <td>2006</td> <td>5,00</td> <td>4,48</td> <td>3,95</td> <td>5,54</td> <td>2,258,79</td> <td>-1,99</td> <td>0,12</td> </tr> <tr> <td>2007</td> <td>4,00</td> <td>5,69</td> <td>4,43</td> <td>1,27</td> <td>2,014,76</td> <td>-10,01</td> <td>-0,67</td> </tr> <tr> <td>2008</td> <td>4,00</td> <td>7,67</td> <td>5,11</td> <td>9,09</td> <td>2,245,59</td> <td>11,36</td> <td>-2,70</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>5,00</td> <td>2,60</td> <td>2,91</td> <td>-2,18</td> <td>2,044,23</td> <td>-8,89</td> <td>-2,79</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>3,00</td> <td>3,17</td> <td>2,82</td> <td>4,37</td> <td>1,970,00</td> <td>-9,37</td> <td>-3,08</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>3,00</td> <td>3,73</td> <td>3,13</td> <td>5,51</td> <td>1,942,70</td> <td>1,50</td> <td>-1,09</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>3,00</td> <td>2,44</td> <td>2,40</td> <td>-2,55</td> <td>1,768,23</td> <td>-8,98</td> <td>-2,73</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>3,00</td> <td>1,94</td> <td>2,36</td> <td>-0,49</td> <td>1,926,83</td> <td>8,97</td> <td>6,17</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>3,00</td> <td>3,66</td> <td>3,26</td> <td>6,33</td> <td>2,392,46</td> <td>24,17</td> <td>7,55</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>3,00</td> <td>6,77</td> <td>5,17</td> <td>9,57</td> <td>3,149,47</td> <td>31,84</td> <td>13,64</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>3,00</td> <td>5,75</td> <td>5,14</td> <td>1,62</td> <td>3,000,71</td> <td>-4,72</td> <td>-7,40</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>3,00</td> <td>4,09</td> <td>5,01</td> <td>1,85</td> <td>2,984,00</td> <td>-0,56</td> <td>4,95</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Banrep (2018)</p>	Período	Medidas de inflación			Tasa de cambio y devaluación			Mesa de inflación M (IPC)	Inflación al consumidor (IPC sin alimentos)	Inflación del productor (IPB) ⁵	TRM	Devaluación nominal	Devaluación real ⁶	2000	10,00	6,75	9,90	11,94	2,229,10	18,97	6,76	2001	8,00	7,65	6,45	6,59	2,291,18	2,75	-5,00	2002	6,00	5,95	5,35	5,29	2,360,00	25,04	13,73	2003	6,00	6,45	7,01	5,72	2,778,21	-3,02	4,27	2004	6,00	5,90	4,92	4,64	2,869,75	-13,98	-10,88	2005	5,00	4,95	4,12	2,06	2,884,22	-4,42	-2,52	2006	5,00	4,48	3,95	5,54	2,258,79	-1,99	0,12	2007	4,00	5,69	4,43	1,27	2,014,76	-10,01	-0,67	2008	4,00	7,67	5,11	9,09	2,245,59	11,36	-2,70	2009	5,00	2,60	2,91	-2,18	2,044,23	-8,89	-2,79	2010	3,00	3,17	2,82	4,37	1,970,00	-9,37	-3,08	2011	3,00	3,73	3,13	5,51	1,942,70	1,50	-1,09	2012	3,00	2,44	2,40	-2,55	1,768,23	-8,98	-2,73	2013	3,00	1,94	2,36	-0,49	1,926,83	8,97	6,17	2014	3,00	3,66	3,26	6,33	2,392,46	24,17	7,55	2015	3,00	6,77	5,17	9,57	3,149,47	31,84	13,64	2016	3,00	5,75	5,14	1,62	3,000,71	-4,72	-7,40	2017	3,00	4,09	5,01	1,85	2,984,00	-0,56	4,95
Período	Medidas de inflación			Tasa de cambio y devaluación																																																																																																																																																											
	Mesa de inflación M (IPC)	Inflación al consumidor (IPC sin alimentos)	Inflación del productor (IPB) ⁵	TRM	Devaluación nominal	Devaluación real ⁶																																																																																																																																																									
2000	10,00	6,75	9,90	11,94	2,229,10	18,97	6,76																																																																																																																																																								
2001	8,00	7,65	6,45	6,59	2,291,18	2,75	-5,00																																																																																																																																																								
2002	6,00	5,95	5,35	5,29	2,360,00	25,04	13,73																																																																																																																																																								
2003	6,00	6,45	7,01	5,72	2,778,21	-3,02	4,27																																																																																																																																																								
2004	6,00	5,90	4,92	4,64	2,869,75	-13,98	-10,88																																																																																																																																																								
2005	5,00	4,95	4,12	2,06	2,884,22	-4,42	-2,52																																																																																																																																																								
2006	5,00	4,48	3,95	5,54	2,258,79	-1,99	0,12																																																																																																																																																								
2007	4,00	5,69	4,43	1,27	2,014,76	-10,01	-0,67																																																																																																																																																								
2008	4,00	7,67	5,11	9,09	2,245,59	11,36	-2,70																																																																																																																																																								
2009	5,00	2,60	2,91	-2,18	2,044,23	-8,89	-2,79																																																																																																																																																								
2010	3,00	3,17	2,82	4,37	1,970,00	-9,37	-3,08																																																																																																																																																								
2011	3,00	3,73	3,13	5,51	1,942,70	1,50	-1,09																																																																																																																																																								
2012	3,00	2,44	2,40	-2,55	1,768,23	-8,98	-2,73																																																																																																																																																								
2013	3,00	1,94	2,36	-0,49	1,926,83	8,97	6,17																																																																																																																																																								
2014	3,00	3,66	3,26	6,33	2,392,46	24,17	7,55																																																																																																																																																								
2015	3,00	6,77	5,17	9,57	3,149,47	31,84	13,64																																																																																																																																																								
2016	3,00	5,75	5,14	1,62	3,000,71	-4,72	-7,40																																																																																																																																																								
2017	3,00	4,09	5,01	1,85	2,984,00	-0,56	4,95																																																																																																																																																								

2.1.2 Cadena de producción y distribución, materias primas.

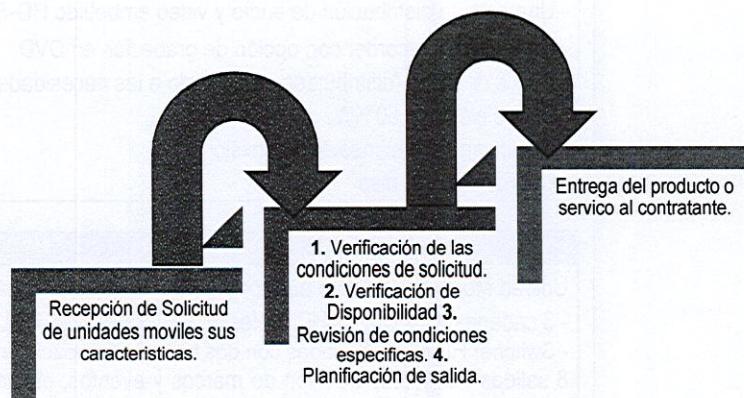
Dentro de la cadena de producción, las empresas prestadoras de este servicio cuentan con equipos de alta tecnológica que son generalmente importados, estos son empotrados en vehículos que operan como unidades móviles, los cuales son suministrados a las empresas que requieren el servicio técnico de transmisión de televisión.

⁵ <http://www.banrep.gov.co/es/pib>

⁶ https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_dic_17.pdf

RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34 Versión: 1
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN	Fecha: 14/02/2017

De esta manera se define la cadena de producción bajo el siguiente esquema:



2.2. Aspecto Técnico.

DESCRIPCION	NECESIDAD DE RTVC		
Cambios Tecnológicos	N/A		
Características específicas del Bien o Servicios	<p>Se requieren dos unidades móviles con siguientes especificaciones técnicas:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: center; background-color: #333; color: white;">UNIDAD MOVIL CONFIGURACIÓN No. 1</th> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> Unidad Móvil para producción de televisión HD compuesta por: <ul style="list-style-type: none"> - 5 cadenas de cámaras HD profesionales con CCU y RCU para el control de niveles y colorimetría. - Switcher HD de 16 entradas con dos bancos de mezcla, efectos (2/ME), 6 keys, still store, clip store, 8 salidas auxiliares, creación de marcos y eventos, efectos digitales con manipulación de imagen, cromakey, key lineal, fuente redundante en la electrónica y en el panel de control, conexión de tally. - Consola de audio digital de 24 canales - 6 Micrófonos de mano inalámbricos - 6 Micrófonos de solapa inalámbricos - 1 Micrófono cuello de ganso - 4 Apuntadores inalámbricos - 1 Grúa con lente gran angular con operador y asistente - Monitoreo completo de audio y video - Retorno de audio y video (2 Cabinas pre-amplificadas y dos televisores tipo led de 40 pulgadas con sus bases). - Sistema de intercomunicación Intercom - Generador de caracteres HD - Servidor de video play y record de 4 I/O bidireccional SD/HD con grabación - Generador eléctrico más paquete eléctrico - Un híbrido telefónico de dos canales </td> </tr> </table>	UNIDAD MOVIL CONFIGURACIÓN No. 1	Unidad Móvil para producción de televisión HD compuesta por: <ul style="list-style-type: none"> - 5 cadenas de cámaras HD profesionales con CCU y RCU para el control de niveles y colorimetría. - Switcher HD de 16 entradas con dos bancos de mezcla, efectos (2/ME), 6 keys, still store, clip store, 8 salidas auxiliares, creación de marcos y eventos, efectos digitales con manipulación de imagen, cromakey, key lineal, fuente redundante en la electrónica y en el panel de control, conexión de tally. - Consola de audio digital de 24 canales - 6 Micrófonos de mano inalámbricos - 6 Micrófonos de solapa inalámbricos - 1 Micrófono cuello de ganso - 4 Apuntadores inalámbricos - 1 Grúa con lente gran angular con operador y asistente - Monitoreo completo de audio y video - Retorno de audio y video (2 Cabinas pre-amplificadas y dos televisores tipo led de 40 pulgadas con sus bases). - Sistema de intercomunicación Intercom - Generador de caracteres HD - Servidor de video play y record de 4 I/O bidireccional SD/HD con grabación - Generador eléctrico más paquete eléctrico - Un híbrido telefónico de dos canales
UNIDAD MOVIL CONFIGURACIÓN No. 1			
Unidad Móvil para producción de televisión HD compuesta por: <ul style="list-style-type: none"> - 5 cadenas de cámaras HD profesionales con CCU y RCU para el control de niveles y colorimetría. - Switcher HD de 16 entradas con dos bancos de mezcla, efectos (2/ME), 6 keys, still store, clip store, 8 salidas auxiliares, creación de marcos y eventos, efectos digitales con manipulación de imagen, cromakey, key lineal, fuente redundante en la electrónica y en el panel de control, conexión de tally. - Consola de audio digital de 24 canales - 6 Micrófonos de mano inalámbricos - 6 Micrófonos de solapa inalámbricos - 1 Micrófono cuello de ganso - 4 Apuntadores inalámbricos - 1 Grúa con lente gran angular con operador y asistente - Monitoreo completo de audio y video - Retorno de audio y video (2 Cabinas pre-amplificadas y dos televisores tipo led de 40 pulgadas con sus bases). - Sistema de intercomunicación Intercom - Generador de caracteres HD - Servidor de video play y record de 4 I/O bidireccional SD/HD con grabación - Generador eléctrico más paquete eléctrico - Un híbrido telefónico de dos canales 			

- Una tarjeta de video HDMI – SDI
- Una tarjeta de video SDI – HDMI
- Una caja de distribución de audio y video embebido HD-SDI
- Un BLURAY recorder con opción de grabación en DVD
- 20 Kw de luces (distribuidas de acuerdo a las necesidades de la producción) más grip y filtros
- Planta eléctrica 50 KW
- Reclocking para el master de emisión
- Coordinador de piso

UNIDAD MÓVIL CONFIGURACIÓN No. 2

Unidad Móvil o puesto fijo para producción de televisión HD compuesta por:

- 3 cadenas de cámaras HD profesionales con CCU y RCU para el control de niveles y colorimetría.
- Switcher HD de 16 entradas con dos bancos de mezcla, efectos (2/ME), 6 keys, still store, clip store, 8 salidas auxiliares, creación de marcos y eventos, efectos digitales con manipulación de imagen, cromakey, key lineal, fuente redundante en la electrónica y en el panel de control, conexión de tally.
- Consola de audio digital de 24 canales
- 3 Micrófonos de mano inalámbricos
- 3 Micrófonos de solapa inalámbricos
- 1 Micrófono cuello de ganso
- 2 Apuntadores inalámbricos
- Sistema de intercomunicación
- Generador de caracteres HD
- Servidor de video play y record de 4 I/O bidireccional SD/HD con grabación
- Generador eléctrico más paquete eléctrico
- Una tarjeta de video HDMI – SDI
- Una tarjeta de video SDI – HDMI
- Una caja de distribución de audio y video embebido HD-SDI
- Un recorder de DVD, BLURAY
- 20 Kw de luces (distribuidas de acuerdo a las necesidades de la producción) más grip y filtros
- Planta eléctrica 50 KW
- Reclocking para el master de emisión
- Coordinador de piso

Antena satelital (Fly Away en Banda C)

Adicionalmente cuando sea requerido deberá prestar el servicio de alquiler de:

Antena Satelital (Fly Away en Banda C)

Si RTVC lo requiere, solicitará a EL CONTRATISTA la prestación de servicios adicionales necesarios para la producción y transmisión de los eventos que se cubran en el marco del contrato, según las necesidades planteadas por RTVC, en cuyo caso, EL CONTRATISTA previo requerimiento de RTVC deberá presentar la cotización del servicio global para la evaluación y aprobación de RTVC. El criterio de verificación de RTVC será el rango de precios de mercado.

**Equipo
Humano**

Se requiere el equipo humano para la operación de cada una de las configuraciones requeridas y el contratista deberá realizar la contratación pertinente acorde con la legislación laboral nacional vigente

 <p>GESTIÓN DE PROVEEDORES</p>		Código: P-F-34 Versión: 1
FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN		Fecha: 14/02/2017
	<p>y en ningún caso podrán afectar el buen desarrollo de los proyectos de RTVC que se adelanten en desarrollo del contrato</p>	
Mantenimientos	<p>La unidades móviles deben prestar el servicio de manera idónea por esta razón el contratista deberá realizar los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos suministrados.</p>	
Tiempos de Entrega	<p>Mantener la disposición para la operación, lo cual implica que no podrá negarse a prestar los servicios solicitados por RTVC, para lo cual la entidad debe dar aviso con un tiempo mínimo de 12 horas de antelación.</p>	
Obligaciones específicas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poner a disposición de RTVC los equipos técnicos relacionados dentro del alcance del objeto (Anexo Técnico) y la oferta presentada por el contratista, de acuerdo con los requerimientos realizados por el supervisor del contrato. 2. Contar con la capacidad para prestar más de un servicio de manera simultánea con la totalidad de los ítems requeridos en cada configuración sin que ello represente un costo adicional para la entidad. 3. Presentar informes mensuales de ejecución relacionando las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual. 4. Transportar los equipos y del personal necesario para el cumplimiento del contrato, cuando sea necesario. 5. Prestar servicios en jornadas superiores a doce horas o más durante los días hábiles o por domingos o festivos, sin realizar cargos adicionales. 6. Presentar en cada cotización de servicio el costo de los gastos de desplazamiento del personal encargado de la operación, cuando le sea solicitado por el Supervisor del Contrato. 7. Estar en capacidad de suministrar de manera simultánea dos (2) o más Fly away sin costo adicional para la entidad, es decir, que el costo unitario sea el relacionado en la oferta. 8. Presentar con anterioridad a la prestación de cada servicio, el listado del personal encargado de la operación. 9. Garantizar que la contratación del equipo humano realizada por el CONTRATISTA esté acorde con la legislación laboral nacional vigente y en ningún caso podrán afectar el buen desarrollo de los proyectos de RTVC que se adelanten en desarrollo del contrato. 10. Atender y cumplir con los requerimientos de servicio según las necesidades de RTVC, lo cual implica que cuando el servicio se origine en un compromiso contractual de la entidad con terceros, se dará alcance a los términos de cada negociación, previa definición entre EL CONTRATISTA y RTVC, de las condiciones mínimas de asignación de gastos en especie. 11. Atender las instrucciones precisas impartidas en toda producción por el director, productor y/o supervisor delegado por RTVC para cada prestación de servicios. 12. Cumplir con los lineamientos establecidos en el anexo N° 1 del estudio previo, que hace parte integral del contrato. 	
Lugar de ejecución	<p>Se establece como domicilio contractual la ciudad de Bogotá D.C., sin embargo, los servicios objeto del contrato se podrán ejecutar a nivel nacional donde -RTVC- los requiera.</p>	
plazo	<p>El plazo del presente contrato será desde la Firma de Contrato hasta el 30 de agosto de 2018.</p>	

2.3. Aspecto Regulatorio

Dado que el objeto de éste análisis del sector está basado en un proceso de selección de un contratista que preste el servicio para el desarrollo de los eventos y actividades relacionados con el objeto social de la entidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas, se considera que el mismo es lícito y puede ser prestado por empresas nacionales y/o extranjeras, sin embargo, cualquiera de las empresas dispuestas a contratar con la Entidad, debe estar sujeta a la reglamentación propia del sector.

Las empresas que prestan esta clase de servicios, están sujetas a las regulaciones legales y controles estatales, razón por lo cual sus efectos jurídicos varían con ocasión al contrato que se celebre; por consiguiente, las empresas que tengan

interés en participar en el proceso de contratación, deben ajustarse a la normatividad colombiana vigente destinadas al sector, así:

NORMATIVIDAD	DETALLE
Constitución Política De Colombia	Norma Superior
Decreto 410 de 1971	Código de Comercio
Decreto 415 de 2016	"Por el cual se adiciona el Decreto Único reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones"; el cual exhorta a las entidades territoriales a adoptar lineamientos que las entidades estatales deben tener en cuenta para el fortalecimiento institucional y ejecución de los planes, programas y proyectos de tecnologías y sistemas de información en la respectiva entidad.
Decreto 053 del 2003	Establece la medida de pico y placa para transporte especial de servicio público y sus restricciones de movilidad.
Ley 57 de 1887	Código Civil Colombiano, sus adiciones y modificaciones.
Ley 23 de 1982	Los autores de obras literarias, científicas y artísticas gozarán de protección para sus obras en la forma prescrita por la presente Ley y, en cuanto fuere compatible con ella, por el derecho común. También protege esta Ley a los intérpretes o ejecutantes, a los productores de programas y a los organismos de radiodifusión, en sus derechos conexos a los del autor.
Ley 1341 del 2009	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones.
Código General del Proceso	Artículos 74 - Poderes y s.s. y 251- Documentos en idioma extranjero y otorgados en el extranjero.-
Ley 1437 de 2011.	Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
Decreto 2685 de 1999	Por el cual se modifica la legislación aduanera.
Decreto 624 de 1989 Modificado por el Decreto Nacional 3258 de 2002, y las Leyes 383 de 1997, 488 de 1998, 863 de 2003, 1819 de 2016 y sus decretos reglamentarios.	Estatuto Tributario
Ley 1474 de 2011	Estatuto Anticorrupción
Manuales cuando aplique	Colombia Compra Eficiente elabora determinados manuales buscando ofrecer lineamientos y principios metodológicos para el manejo de la contratación pública.
Resolución 461 del 29 de diciembre de 2016	Manual de Contratación Interno RTVC.

2.4. Otros

Teniendo como referencia el medio de desenvolvimiento de las unidades móviles, es posible interpretar que ha venido en crecimiento de forma que cada día se hace necesario contar con elementos de movilización para equipos que permitan un mayor cubrimiento al actual, previendo este crecimiento es posible determinar el manejo a estos dispositivos de forma que son de uso permanente de la entidad en su labor misional.

RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN	Código: P-F-34 Versión: 1 Fecha: 14/02/2017
---	--	---

3. ESTUDIO DE LA OFERTA.

En el estudio de la oferta la entidad puede identificar cuáles son los tipos de proveedores que presta en este servicio, sin embargo, debido a la especialidad podemos concluir que el mercado es reducido, ya que deben contar con los equipos, vehículos, personal así como la experiencia, no obstante, el área técnica solicito cotizaciones a varias empresas de este sector, sin embargo, solamente se recibieron cotizaciones de 4 oferentes a continuación relacionamos la información de conocimiento de cada uno así:

3.2. Determinación de los Oferentes

CONOCIMIENTO DEL OFERENTE

Información del proveedor	Nombre de la Empresa o Razón Social	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS PROFESIONALES DE TELEVISIÓN- SEPTV		
	Nit / Rut	830.144.988		
	Ubicación de la Empresa	AV CALL 26 85D-55		
	Datos de Contacto	CESAR DARIO GOMEZ CRISTANCHO		
	Correo Electrónico	SEPTV@SEPTV.CO		
	Nacionalidad de la empresa	COLOMBIA		
	Experiencia en años	14 años		
	Capacidad Instalada	N/A		
	Bien o Servicio Ofertado	ALQUILER UNIDADES MOVILES		
	Productor o Distribuidor	N/A		

Cadena de Producción	Productor		Distribuidor	
	Insumos Nacionales o Extranjeros	N/A	Producto Nacional o Importado	N/A
	Tiempo de respuesta ante un pedido planeado	N/A	Tiempo de respuesta ante un pedido planeado	N/A
	Tiempo de respuesta ante un pedido NO planeado	N/A	Tiempo de respuesta ante un pedido NO planeado	N/A
	Inventario Máximo Disponible	N/A	Importación Máxima Disponible	N/A
	Disponibilidad de almacenaje	N/A	Disponibilidad de almacenaje	N/A
	Cantidad de Almacenaje	N/A	Cantidad de Almacenaje	N/A
	Tiempo de Almacenaje Disponible	N/A	Tiempo de Almacenaje Disponible	N/A
	Cuenta Con Línea de Emergencias	N/A	Cuenta Con Línea de Emergencias	N/A
	Tiempo de Garantía	N/A	Tiempo de Garantía	N/A

Información Histórica	Contrató Antes con Entidades Públicas	APLICA
	Contrató Antes con RTVC	APLICA
	Cuantos Contratos	MAS DE 15

	Escriba el Último	839-2017
--	-------------------	----------

Información Financiera	Proporcionaría información Financiera?	SI	NO	X	VIGENCIA
	En caso de ser no, indique él porque	NO SE SOLICITÓ			

CONOCIMIENTO DEL OFERENTE

Información del proveedor (área donde surge la necesidad)	Nombre de la Empresa o Razón Social	COLOMBIANA DE TELEVISION S.A		
	Nit / Rut	860.034.318-3		
	Ubicación de la Empresa	BOGOTA		
	Datos de Contacto	ORLANDO LEON RAMIREZ		
	Correo Electrónico	COLTV@COLTELEVISION.COM		
	Nacionalidad de la empresa	COLOMBIA		
	Experiencia en años	46 años		
	Capacidad Instalada	30		
	Bien o Servicio Ofertado	ALQUILER UNIDADES MOVILES		
	Productor o Distribuidor	N/A		

Cadena de Producción	<u>Productor</u>	<u>Distribuidor</u>	
	Insumos Nacionales o Extranjeros	N/A	Producto Nacional o Importado
	Tiempo de respuesta ante un pedido planeado	N/A	Tiempo de respuesta ante un pedido planeado
	Tiempo de respuesta ante un pedido NO planeado	N/A	Tiempo de respuesta ante un pedido NO planeado
	Inventario Máximo Disponible	N/A	Importación Máxima Disponible
	Disponibilidad de almacenaje	N/A	Disponibilidad de almacenaje
	Cantidad de Almacenaje	N/A	Cantidad de Almacenaje
	Tiempo de Almacenaje Disponible	N/A	Tiempo de Almacenaje Disponible
	Cuenta Con Línea de Emergencias	N/A	Cuenta Con Línea de Emergencias
	Tiempo de Garantía	N/A	Tiempo de Garantía

Información Histórica	Contrató Antes con Entidades Públicas	N/A
	Contrató Antes con RTVC	N/A
	Cuantos Contratos	N/A

RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34 Versión: 1
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN	Fecha: 14/02/2017

	Escriba el Último	
--	-------------------	--

Información Financiera	Proporcionaría información Financiera?	SI	NO	X	VIGENCIA
	En caso de ser no, indique el porque			NO SE SOLICITÓ	

CONOCIMIENTO DEL OFERENTE

Información del proveedor (área donde surge la necesidad)	Nombre de la Empresa o Razón Social	COMPAÑIA PRODUCTORA DE VIDEO S.A - PROVIDEO		
	Nit / Rut	860.076.706-8		
	Ubicación de la Empresa	BOGOTA		
	Datos de Contacto	DIEGO JAVIER CASALLAS		
	Correo Electrónico	DIEGO.CASALLAS@PROVIDEOTV.COM		
	Nacionalidad de la empresa	COLOMBIA		
	Experiencia en años	38 años		
	Capacidad Instalada	20		
	Bien o Servicio Ofertado	ALQUILER DE MOVILES		
	Productor o Distribuidor	N/A		

Cadena de Producción	Productor		Distribuidor	
	Insumos Nacionales o Extranjeros	N/A	Producto Nacional o Importado	N/A
	Tiempo de respuesta ante un pedido planeado	N/A	Tiempo de respuesta ante un pedido planeado	N/A
	Tiempo de respuesta ante un pedido NO planeado	N/A	Tiempo de respuesta ante un pedido NO planeado	N/A
	Inventario Máximo Disponible	N/A	Importación Máxima Disponible	N/A
	Disponibilidad de almacenaje	N/A	Disponibilidad de almacenaje	N/A
	Cantidad de Almacenaje	N/A	Cantidad de Almacenaje	N/A
	Tiempo de Almacenaje Disponible	N/A	Tiempo de Almacenaje Disponible	N/A
	Cuenta Con Línea de Emergencias	N/A	Cuenta Con Línea de Emergencias	N/A
	Tiempo de Garantía	N/A	Tiempo de Garantía	N/A

Información Histórica	Contrató Antes con Entidades Públicas	APLICA		
	Contrató Antes con RTVC	SI		
	Cuantos Contratos	MAS DE 5		

	Escriba el Último	1300-2017		
--	-------------------	-----------	--	--

Información Financiera	Proporcionaría información Financiera?	SI	NO	X	VIGENCIA
	En caso de ser no, indique el porque	NO SE SOLICITÓ			

CONOCIMIENTO DEL OFERENTE

Información del proveedor (área donde surge la necesidad)	Nombre de la Empresa o Razón Social	SPORTSAT S.A		
	Nit / Rut	830.096.302-2		
	Ubicación de la Empresa	BOGOTA		
	Datos de Contacto	PEDRO VICENTE FIERRO		
	Correo Electrónico	SPORTSAT@SPORTSAT.COM.CO		
	Nacionalidad de la empresa	COLOMBIA		
	Experiencia en años	16 años		
	Capacidad Instalada	17		
	Bien o Servicio Ofertado	ALQUILER DE MOVILES		
	Productor o Distribuidor	N/A		

Cadena de Producción	Productor		<u>Distribuidor</u>	
	Insumos Nacionales o Extranjeros	N/A	Producto Nacional o Importado	N/A
	Tiempo de respuesta ante un pedido planeado	N/A	Tiempo de respuesta ante un pedido planeado	N/A
	Tiempo de respuesta ante un pedido NO planeado	N/A	Tiempo de respuesta ante un pedido NO planeado	N/A
	Inventario Máximo Disponible	N/A	Importación Máxima Disponible	N/A
	Disponibilidad de almacenaje	N/A	Disponibilidad de almacenaje	N/A
	Cantidad de Almacenaje	N/A	Cantidad de Almacenaje	N/A
	Tiempo de Almacenaje Disponible	N/A	Tiempo de Almacenaje Disponible	N/A
	Cuenta Con Línea de Emergencias	N/A	Cuenta Con Línea de Emergencias	N/A
	Tiempo de Garantía	N/A	Tiempo de Garantía	N/A

Información Histórica	Contrató Antes con Entidades Públicas	APLICA		
	Contrató Antes con RTVC	NO		
	Cuantos Contratos	N/A		

RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34 Versión: 1
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN	Fecha: 14/02/2017

	Escriba el Último	N/A
--	--------------------------	-----

Información Financiera	Proporcionaría información Financiera?	SI	NO	X	VIGENCIA
	En caso de ser no, indique el porque			NO SE SOLICITÓ	

En el análisis anterior se observa la información de cada uno de los proveedores relacionados con sus datos básicos como identificación, ubicación e información de contacto, nacionalidad, cuentan un rango de experiencia entre los 14 a 37 años, y capacidad instalada para prestar el servicio de acuerdo con la necesidad. En su información histórica dos (2) de ellos han tenido contratos con RTVC, pero todos han trabajado con entidades públicas y privadas y tienen experiencia para desarrollar el objeto del contrato, la información financiera fue consultada en la Cámara de Comercio de Bogotá la cual se analiza en el punto 3.3.

3.2. Análisis de la Oferta.

El área técnica encargada (Canal Institucional), solicito cotizaciones a 7 empresas COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS PROFESIONALES DE TELEVISIÓN- SEPTV; CMI; COLOMBIANA DE TELEVISIÓN S.A; COMPAÑÍA PRODUCTORA DE VIDEO S.A - PROVIDEO; SPORTSAT S.A; CLARO y TELEVIDEO, de las cuales solo presentó cotización COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS PROFESIONALES DE TELEVISIÓN- SEPTV; COLOMBIANA DE TELEVISIÓN S.A; COMPAÑÍA PRODUCTORA DE VIDEO S.A – PROVIDEO y SPORTSAT S.A, los valores de descritos por los oferentes se discriminan a continuación:

Nombre de la empresa que cotizó el servicio con precios actuales	Valor Configuración 1	Valor Configuración 2	Valor Total de Componentes
1. Cooperativa De Trabajo Asociado Servicios Profesionales De Televisión- Septv	\$ 13.450.000	\$ 6.000.000	\$ 19.450.000
2. Colombiana De Televisión S.A	\$ 15.800.000	\$ 7.400.000	\$ 23.200.000
3. Compañía Productora De Video S.A - Provideo	\$ 9.200.000	\$ 8.900.000	\$ 18.100.000
4. Sportsat S.A	\$ 18.000.000	\$ 7.600.000	\$ 25.600.000

3.3. Indicadores Financieros

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer las condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes que prestan el servicio de alquiler de unidades móviles, para cumplir cabalmente el objeto contractual. Se solicita que la adjudicación del presente proyecto, se le haga a quien presente las condiciones para responder de manera eficiente y oportuna a las necesidades requeridas, con autonomía técnica, administrativa y financiera para satisfacer la necesidad de la entidad.

Por lo anterior, la definición de los indicadores financieros se hizo con base en el estudio de los estados financieros de las empresas que prestan el servicio anteriormente mencionado, esto nos permite conocer cómo se encuentra este sector, y generar una mayor pluralidad de oferentes.

Por otro lado, la información financiera analizada es de la vigencia 2016, debido a que las empresas aun no cuentan con el cierre para el año 2017.

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA										
Índice de Liquidez ≥ 1.0	$L = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	<p>INDICE DE LIQUIDEZ</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Empresa</th> <th>Índice de Liquidez</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cooperativa De Trabajo Asociado Servicios Profesionales De Televisión- Septv</td> <td>~3.2</td> </tr> <tr> <td>Colombiana De Televisión S.A.</td> <td>~1.0</td> </tr> <tr> <td>Compañía Productora De Video S.A - Provideo</td> <td>~4.0</td> </tr> <tr> <td>Sportsat S.A.</td> <td>~1.8</td> </tr> </tbody> </table>	Empresa	Índice de Liquidez	Cooperativa De Trabajo Asociado Servicios Profesionales De Televisión- Septv	~3.2	Colombiana De Televisión S.A.	~1.0	Compañía Productora De Video S.A - Provideo	~4.0	Sportsat S.A.	~1.8
Empresa	Índice de Liquidez											
Cooperativa De Trabajo Asociado Servicios Profesionales De Televisión- Septv	~3.2											
Colombiana De Televisión S.A.	~1.0											
Compañía Productora De Video S.A - Provideo	~4.0											
Sportsat S.A.	~1.8											
Nivel de Endeudamiento ≤ 0.60	$NE = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	<p>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Empresa</th> <th>% de Endeudamiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cooperativa De Trabajo Asociado Servicios Profesionales De Televisión- Septv</td> <td>~0.15</td> </tr> <tr> <td>Colombiana De Televisión S.A.</td> <td>~0.05</td> </tr> <tr> <td>Compañía Productora De Video S.A - Provideo</td> <td>~0.05</td> </tr> <tr> <td>Sportsat S.A.</td> <td>~0.25</td> </tr> </tbody> </table>	Empresa	% de Endeudamiento	Cooperativa De Trabajo Asociado Servicios Profesionales De Televisión- Septv	~0.15	Colombiana De Televisión S.A.	~0.05	Compañía Productora De Video S.A - Provideo	~0.05	Sportsat S.A.	~0.25
Empresa	% de Endeudamiento											
Cooperativa De Trabajo Asociado Servicios Profesionales De Televisión- Septv	~0.15											
Colombiana De Televisión S.A.	~0.05											
Compañía Productora De Video S.A - Provideo	~0.05											
Sportsat S.A.	~0.25											
Capital de Trabajo $\geq 20\%$	$CT = \frac{\text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente}}{\text{Presupuesto Oficial}}$	<p>CAPITAL DE TRABAJO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Empresa</th> <th>% del Presupuesto Oficial</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cooperativa De Trabajo Asociado Servicios Profesionales De Televisión- Septv</td> <td>~30%</td> </tr> <tr> <td>Colombiana De Televisión S.A.</td> <td>~48%</td> </tr> <tr> <td>Compañía Productora De Video S.A - Provideo</td> <td>~50%</td> </tr> <tr> <td>Sportsat S.A.</td> <td>~50%</td> </tr> </tbody> </table>	Empresa	% del Presupuesto Oficial	Cooperativa De Trabajo Asociado Servicios Profesionales De Televisión- Septv	~30%	Colombiana De Televisión S.A.	~48%	Compañía Productora De Video S.A - Provideo	~50%	Sportsat S.A.	~50%
Empresa	% del Presupuesto Oficial											
Cooperativa De Trabajo Asociado Servicios Profesionales De Televisión- Septv	~30%											
Colombiana De Televisión S.A.	~48%											
Compañía Productora De Video S.A - Provideo	~50%											
Sportsat S.A.	~50%											



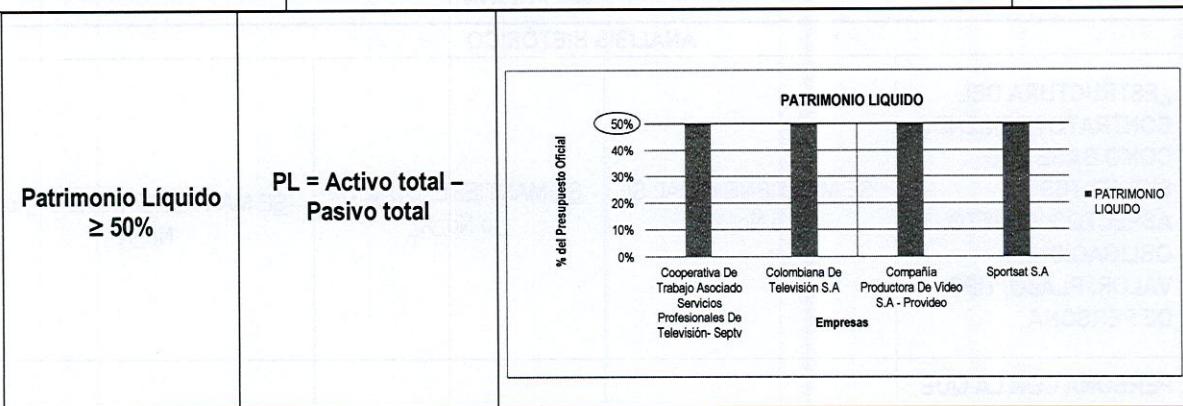
GESTIÓN DE PROVEEDORES

Código: P-F-34

Versión: 1

FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN

Fecha: 14/02/2017



Para determinar los requisitos habilitantes financieros la entidad analizó de cuatro (4) empresas y determina que todas cumplen con todos los indicadores propuestos por la entidad.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

4.1. Históricos de la contratación de RTVC.

ANÁLISIS HISTÓRICO			
	2	3	4
RTVC HA CONTRATADO RECIENTEMENTE LOS SERVICIOS REQUERIDOS?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
OBJETO:	Contratar los servicios de alquiler de unidades móviles y fly away para la producción y emisión de los proyectos audiovisuales de Canal institucional	EL CONTRATISTA se obliga con RTVC a prestar los servicios técnicos de alquiler y operación de unidades móviles de producción y emisión de televisión, para la ejecución de los proyectos audiovisuales de Canal Institucional.	Prestar servicio de producción y emisión vía streaming, de los productos audiovisuales de canal institucional
NOMBRE DEL CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS PROFESIONALES DE TELEVISION SEPTV	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS PROFESIONALES DE TELEVISION SEPTV	CG PRODUCCIONES Y EVENTOS
CONTRATOS	CTO No. 854 DE 2016	CTO No. 839 DE 2017	CTO No. 989 DE 2017
CUAL FUE EL VALOR DEL CONTRATO?	2016:\$ 500.000.000	2017:\$ 700.000.000	2017: \$ 220.000.000

ANÁLISIS HISTÓRICO

¿ESTRUCTURA DEL CONTRATO? TENIENDO COMO BASE LOS SIGUIENTES ASPECTOS: OBJETO, OBLIGACIONES, VALOR, PLAZO, TIPO DE PERSONA	SE MANTIENE IGUAL SI _____ o No_X_____	SE MANTIENE IGUAL SI _____ o No_X_____	SE MANTIENE IGUAL SI _____ o No_X_____
PERSONA CON LA QUE SE CONTRATÓ EL SERVICIO, OBRA O BIEN	PERSONA: JURÍDICA	PERSONA: JURÍDICA	PERSONA: JURÍDICA
TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN, OBRA O SERVICIO	DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO SI_X_____ o No_____	DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO SI_X_____ o No_____	DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO SI_X_____ o No_____
¿LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD ESTATAL FUE SATISFECHA CON LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANTERIORES?	SI_X____ NO_____	SI_X____ NO_____	SI_X____ NO_____
LAS GARANTIAS CUBRIERON LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD EN CASO DE INCUMPLIMIENTO	SI_X____ NO_____	SI_X____ NO_____	SI_X____ NO_____
ÁÑO DE EJECUCIÓN	2016	2017	2017

4.2. Históricos de Procesos Anteriores

PROONENTE		VALOR TOTAL OFERTA	VALOR INDEXADO
1	CG PRODUCCIONES Y EVENTOS 2017	\$ 220.000.000	\$ 228.998.000
2	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS PROFESIONALES DE TELEVISIÓN- SEPTV 2017	\$ 700.000.000	\$ 728.630.000
3	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS PROFESIONALES DE TELEVISIÓN- SEPTV 2016	\$ 500.000.000	\$ 564.609.734

Nombre de la empresa que cotizó el servicio con precios actuales		Valor Configuración 1	Valor Indexado	Valor Configuración 2	Valor Indexado
1.	Cooperativa De Trabajo Asociado Servicios Profesionales De Televisión- Septv (2016)	\$ 6'999.997	\$ 7'904.533	---	---
2	Cooperativa De Trabajo Asociado Servicios Profesionales De Televisión- Septv (2017)	\$ 7'700.777	\$ 8'015.739	---	---
3	CG Producciones y Eventos (2017)	\$ 82'775.000	\$ 86'160.498	\$ 68'325.000	\$ 71'119.493

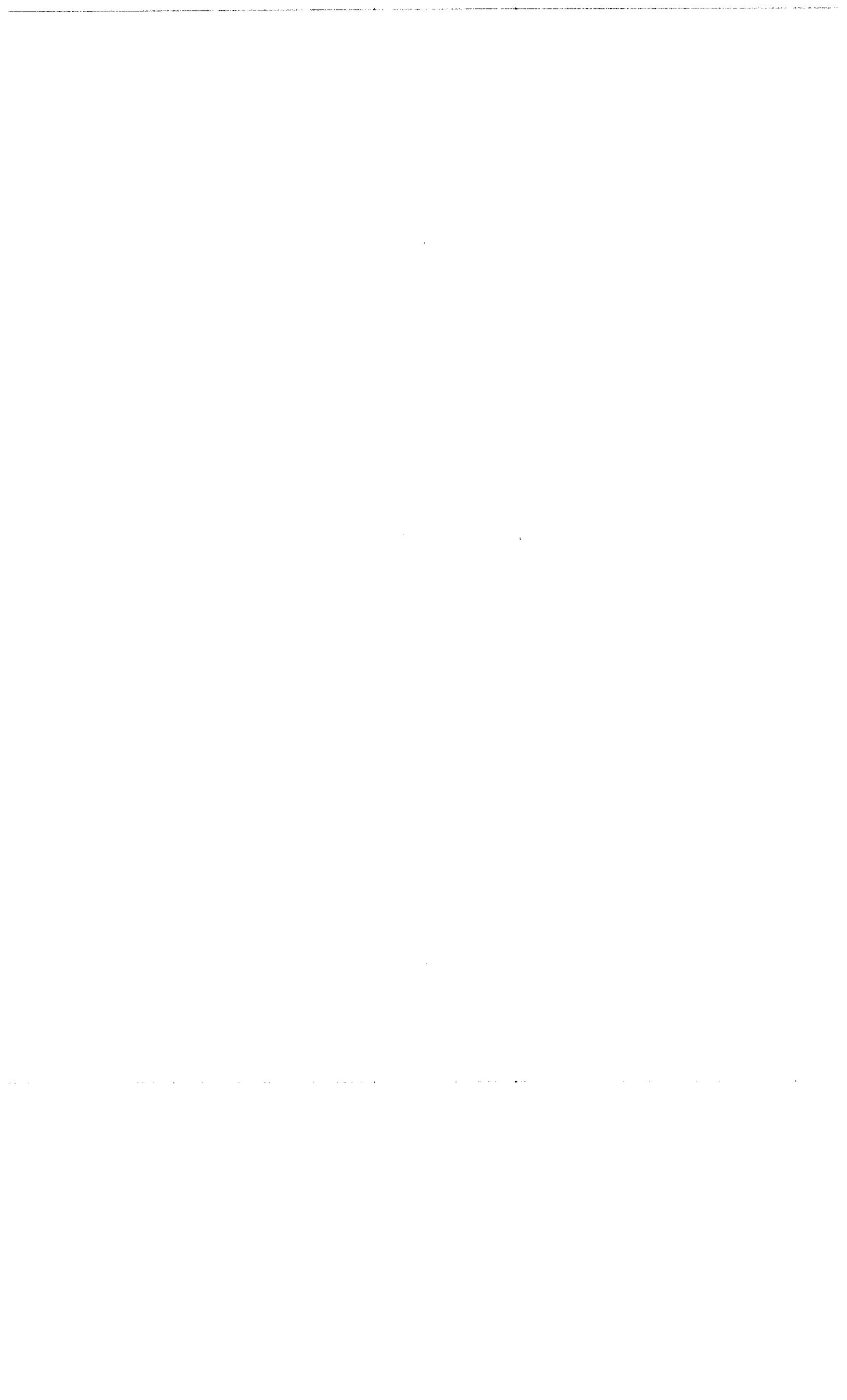
Durante la consulta realizada a los históricos de la entidad, podemos observar que en los años anteriores se han realizado contrataciones similares al objeto contractual de este proceso, dos de ellos realizadas por la empresa Cooperativa De Trabajo Asociado Servicios Profesionales De Televisión- SEPTV, estos dos históricos se tomaron en cuenta para la realización del cálculo del valor techo a trabajar en el proceso actual.

En cuanto al tercer histórico, el contrato celebrado con la empresa CG Producciones y Eventos, no se tomó en cuenta ya que los valores cobrados por las configuraciones no son comparables con las ofertas enviadas actualmente y los históricos consultados, estos valores son más altos debido a la magnitud del evento realizado.

4.3. Histórico de Otras Entidades

ANÁLISIS DEMANDA DE OTRAS ENTIDADES		
NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE REALIZÓ LA CONTRATACIÓN.	SOCIEDAD TELEVISIÓN DEL PACÍFICO LTDA. - TELEPACÍFICO	SOCIEDAD TELEVISIÓN DEL PACÍFICO LTDA. - TELEPACÍFICO
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Prestación de servicios de alquiler y operación de unidad móvil y equipos	Alquiler de unidad móvil HD los días 15,16,17,18,19,20 de agosto de 2017
No. CONTRATO	Nº 250 - 2016	Nº CE 171-2017
NOMBRE LA PERSONA QUE REALIZÓ EL CONTRATO	Claudia Lorena Altamirano Mendoza	Paranova Films S.A.S
VALOR DE LA CONTRATACIÓN IVA INCLUIDO	\$ 88.000.000	\$ 36.295.000
CONSTANCIA	16-4-5691703	17-4-6989651
No. DEL PROCESO	CD- 250-2016	CD-171-2017
TIPO DE PROCESO	Régimen Especial	Régimen Especial
FECHA	13 de octubre de 2016	15-08-2017
ESTADO	Celebrado	Celebrado

Luego de analizar la información de contrataciones de otras entidades con respecto al proceso actual, no es posible determinar una comparación objetiva puesto que los requerimientos difieren en cantidad y especificación técnica, por lo tanto, no se incluye dentro del estudio de mercado.



RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN	Versión: 1
		Fecha: 14/02/2017

5. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN COTIZACIONES Y PRECIOS HISTÓRICOS.

ÍTEM	REQUERIMIENTO DE CONFIGURACIÓN	VALOR TOTAL OFERTADO (INCLUIDO IVA)	VALOR INDEXADO (2016)	Cooperativa De Trabajo Asociado Servicios Profesionales De Televisión- Sepiv			
ITEM 1	Configuración 1	9.163.015	10.650.000	9.100.000	7.000.000	12.500.000	7.904.533
ITEM 2	Antena Satélite (Fly Away en Bandas C)	3.412.510	2.860.000	2.150.000	2.200.000	6.500.000	-
ITEM 3	Porcentaje a cobrar del monto premio en relación con el valor	49%	65%	50%	40%	40%	-
ITEM 4	Configuración 2	7.475.000	6.000.000	7.400.000	8.900.000	7.600.000	-
	TOTAL	14.645.045	19.450.001	16.500.000	15.900.000	20.100.000	7.904.533
							8.015.739

En cuanto al análisis económico realizado, teniendo como fuentes de información de las cotizaciones actuales y los históricos de la entidad, se evidencia que se presentó un aumento en los precios ofertados respecto a los precios históricos de los años 2016 y 2017, este aumento se debe a que las características de las configuraciones solicitadas en esta vigencia son particulares más exigentes. También cabe resaltar que en esta vigencia se solicita una configuración adicional con características no especificadas anteriormente.

RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34 Versión: 1
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN	Fecha: 14/02/2017

6. ANALISIS DE RIESGO

Se analizó los posibles riesgos que puedan afectar el presente proceso contractual, tales como su objeto, los participantes, la población beneficiaria, la disponibilidad de recursos, la suficiencia del presupuesto estimado, las actuales condiciones políticas, el sector y el mercado del objeto del proceso, la normatividad aplicada y la experiencia propia, información que se encuentra registrada en el anexo "Análisis del Riesgo" que hará parte integral del proceso de selección en donde se encuentra consignada la estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles, para este tipo de selección.

Constituye RIESGO el daño potencial que puede surgir por efecto de un suceso presente o futuro en el desarrollo de una relación o vínculo jurídico, particularmente de naturaleza contractual, durante la ejecución del contrato. Se refiere al riesgo como sinónimo de probabilidad, pero en cuanto incorpora la posibilidad de que ocurra un evento negativo.

Por consiguiente, para los efectos de la distribución de los que puedan ocurrir en el desenvolvimiento de la presente actuación contractual, RIESGO es la posibilidad de que un peligro pueda llegar a materializarse en un periodo determinado, así como la probabilidad de que un resultado esperado no ocurra, en el marco temporal de un contrato.

CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS POR SU PROBABILIDAD DE OCURRENCIA				
RARO (1)	IMPROBABLE (2)	POSIBLE (3)	PROBABLE (4)	CASI CIERTO (5)
Puede ocurrir excepcionalmente.	Puede ocurrir ocasionalmente.	Puede ocurrir en cualquier momento futuro.	Probablemente va a ocurrir.	Ocurre en la mayoría de las circunstancias

IMPACTO		CATEGORIA DEL RIESGO	
Muy Alta	5	Muy Alta	
Alto	4	Alto	
Media	3	Media	
Bajo	2	Bajo	
Muy Baja	1	Muy Baja	

MATRIZ DE RIESGOS (NOMBRE DEL PROCESO)							
RIESGO	TIPIFICACIÓN	PROBABILIDAD Y VALORACIÓN			ASIGNACIÓN		MITIGACIÓN
		PROBABILIDAD	IMPACTO	CATEGORÍA DEL RIESGO	Contratista (%)	RTVC %	
Operacional							
Humano							
Regulatorio							

RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES							Código: P-F-34
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN							Versión: 1
Financiero								Fecha: 14/02/2017

7. FUENTES DE INFORMACIÓN

- <http://fedesoft.org/quienes-somos/>
- <http://www.ccit.org.co/mision-y-vision/>
- https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_dic17.pdf
- <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/muestra-trimestral-de-servicios-mts>
- <http://www.banrep.gov.co/es/pib>
- https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_dic_17.pdf

8. ANEXOS:

- Anexo 1 Cotizaciones
- Anexo 2 Matriz De Riesgo
- Anexo 3 Especificaciones Técnicas Mínimas

Elaboró: Johnathan Ruiz Amaya – Profesional Estudios del Sector área Presupuesto *Johnathan Ruiz Amaya*.

Revisó: Paula Andrea Ocampo Quintero – Profesional de área Presupuesto *Paula Andrea Ocampo Quintero*.

Vo. Bo.: Claudia Milena Fernández Rodríguez – Coordinadora de área Presupuesto *Claudia Milena Fernández Rodríguez*

Información Técnica: Andrea Parrado Medellín - Productor del Canal Institucional *Andrea Parrado Medellín*

Información Jurídica: Francisco Sandoval – Abogada del Canal Institucional *Francisco Sandoval*

Fecha de elaboración: 07 de febrero de 2018



Sistema de Medios Públicos

GESTIÓN DE PROVEEDORES
FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE
SELECCIÓN

Código: P-F-34
Versión: 1
Fecha: 14/02/2017

Anexo 1

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
SERVICIOS PROFESIONALES DE TELEVISIÓN
NIT 830144088-0

SEPTV

ANEXO No.1

Unidad Móvil para producción de televisión HD compuesta por:	\$ 10.650.000
- 5 cadenas de cámaras HD profesionales con CCU y RCU para el control de niveles y colorimetría.	
- Switcher HD de 16 entradas con dos bancos de mezcla, efectos (2/ME), 6 keys, still store, clip store, 8 salidas auxiliares, creación de marcos y eventos, efectos digitales con manipulación de imagen, cromakey, key lineal, fuente redundante en la electrónica y en el panel de control, conexión de tally.	
- Consola de audio digital de 24 canales	
- 6 Micrófonos de mano inalámbricos	
- 6 Micrófonos de solapa inalámbricos	
- 1 Micrófono cuello de ganso	
- 4 Agujadoras inalámbricas	
- 1 Grúa con lente gran angular con operador y asistente	
- Monitoreo completo de audio y video	
- Retorno de audio y video (2 Cabinas pre-amplificadas y dos televisores tipo led de 40 pulgadas con sus bases).	
- Sistema de intercomunicación Intercom	
- Generador de caracteres HD	
- Servidor de video play y record de 4 I/O bidireccional SD/HD con grabación	
- Generador eléctrico más pequeño eléctrico	
- Un híbrido telefónico de dos canales	
- Una tarjeta de video HDMI - SDI	
- Una tarjeta de video SDI - HDMI	
- Una caja de distribución de audio y video embebido HD-SDI	
- Un BLURAY recordar con opción de grabación en DVD	
- 20 Kw de luces (distribuidas de acuerdo a las necesidades de la producción) más grip y filtros	
- Planta eléctrica 50 KW	
- Reclocking para el master de emisión	
- Coordinador de piso	
Antena satelital (Fly Away en Banda C)	\$ 2.800.000
Porcentaje a cobrar del montaje previo en relación con el valor del día.	65%
VALOR TOTAL	\$ 13.450.000

Av. Calle 26 N° 850 – 55, Dorado Plaza Centro Empresarial, Local 131, Tel 57 1 7579683
servicio@septv.co
Bogotá D.C. Colombia

Cotizaciones

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS PROFESIONALES DE TELEVISIÓN NIT 830144988-0 SEPTV	Unidad Móvil o puesto fijo para producción de televisión HD compuesta por: <ul style="list-style-type: none"> - 3 cadenas de cámaras HD profesionales con CCU y RCU para el control de niveles y colorimetría. - Switcher HD de 16 entradas con dos bancos de mezcla, efectos (2/ME), 6 keys, still store, clip store, 8 salidas auxiliares, creación de marcos y eventos, efectos digitales con manipulación de imagen, cromakey, key lineal, fuente redundante en la electrónica y en el panel de control, conexión de tally. - Consola de audio digital de 24 canales - 3 Micrófonos de mano inalámbricos - 3 Micrófonos de solapa inalámbricos - 1 Micrófono cuadro de ganso - 2 Apuntadores inalámbricos - Sistema de intercomunicación - Generador de caracteres HD - Servidor de video play y record de 4 I/O bidireccional SDI/HD grabación - Generador eléctrico más paquete eléctrico - Una tarjeta de video HDMI – SDI - Una tarjeta de video SDI – HDMI - Una caja de distribución de audio y video embebido HD-SDI - Un reproductor de DVD, BLURAY - 20 Kw de luces (distribuidas de acuerdo a las necesidades de la producción) más grip y filtros - Planta eléctrica 50 KW - Reclinking para el master de emisión - Coordinador de piso
VALOR TOTAL	\$ 6.000.000

ANEXOS: SI NO

RAZON SOCIAL:

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS PROFESIONALES DE TELEVISION -
SEPTV**

NIT:830144988

Nombre del Representante Legal: César Darío Gómez Cristancho

C.C.: 79.402.004

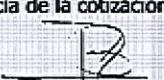
Teléfono: 314 3811568

Contacto: César Darío Gómez Cristancho

Cargo: Gerente

Fecha de cotización: Febrero 1 de 2018

Vigencia de la cotización: diciembre 31 de 2018


Representante Legal

Av. Calle 26 N° 850 – 55, Dorado Plaza Centro Empresarial, Local 131, Tel 57 1 7579683
septv@septv.co
Bogotá D.C. Colombia

RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34 Versión: 1
	FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN	Fecha: 14/02/2017



Bogota D.C., Febrero 1 de 2018

Señores
RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC
 Atención: María Ximena Viña Castro
 Jefe de grupo Canal Institucional
 Ciudad

ASUNTO: Cotización Servicios de alquiler Unidades Móviles y Fly Away

Estimados señores:

Atendiendo su gentil invitación a cotizar los servicios de alquiler de unidades móviles y Fly Away, incluyendo la operación de equipos para las transmisiones requeridas por el Canal Institucional adjuntamos el anexo debidamente diligenciado junto con la configuración de las unidades móviles a 5 y 3 cámaras.

Cualquier información adicional con gusto.

Atentamente,

ORLANDO LEON MARTINEZ
 C.C. 6,756,751 de Tunja
 Gerente Administrativo y Financiero
 Representante Legal Suplente

C.c. Manuel Riveros Villalobos – Director de Tecnología y Sistemas
 Melida Pantoja – Control Presupuestal,
 Revisoría Fiscal, Almacén, Archivo

Coltevisión

INTERNET: www.coltelevision.tv • PBX: 6500190 • FAX: 6500190 Opción 8 y 236 7306 • E-MAIL: coltv@coltelevision.com • Calle 97 No. 13A-18
 BOGOTÁ D. C. – COLOMBIA
 NM. 860.034.318-3



GESTIÓN DE PROVEEDORES

Código: P-F-34

Versión: 1

ANEXO N°1

EQUIPOS	Valor Unitario DIA Incluye IVA y demás impuestos de ley
CONFIGURACIÓN N°1	
Unidad Móvil para producción de televisión HD compuesta por:	
<ul style="list-style-type: none"> - 5 cadenas de cámaras HD profesionales con CCU y RCU para el control de niveles y colorimetría. - Switcher HD de 16 entradas con dos bancos de mezcla, efectos (2ME), 8 keys, still store, clip store, 8 salidas auxiliares, creación de marcos y eventos, efectos digitales con manipulación de imagen, chromakey, key linear, fuente redundante en la electrónica y en el panel de control, conexión de tally. - Consola de audio digital de 24 canales - 6 Micrófonos de mano inalámbricos - 6 Micrófonos de solapa inalámbricos - 1 Micrófono cuello de ganso - 4 Apuntadores inalámbricos - 1 Grúa con lente gran angular con operador y asistente - Monitoreo completo de audio y video - Rotomix de audio y video (2 Cabinas pre-amplificadas y dos televisores tipo led de 40 pulgadas con sus bases). - Sistema de intercomunicación Intercom - Generador de caracteres HD - Servidor de video play y record de 4 I/O bidireccional SD/HD con grabación - Generador eléctrico más paquete eléctrico - Un híbrido telefónico de dos canales - Una tarjeta de video HDMI – SDI - Una tarjeta de video SDI – HDMI - Una caja de distribución de audio y video embebido HD-SDI - Un BLURAY recorder con opción de grabación en DVD - 20 Kur de luces (distribuidas de acuerdo a las necesidades de la producción) más grips y filtros - Planta eléctrica 50 KW - Reclocking para el master de emisión - Coordinador de piso 	\$ 9.100.000.
Antena satelital (Fly Away en Banda C)	\$ 2.150.000.
Porcentaje a cobrar del montaje previo en relación con el valor del dia. (50%)	\$ 4.550.000.
VALOR TOTAL	\$ 15.800.000.



Serie Colombia

TV

RADIO NACIONAL

radioviva

MEMORIA

DETALLE DE LA UNIDAD MÓVIL	
Unidad Móvil o puesto fijo para producción de televisión HD compuesta por:	
<ul style="list-style-type: none"> - 3 cadenas de cámaras HD profesionales con CCU y RCU para el control de niveles y colorimetría. - Switcher HD de 16 entradas con dos bancos de mezcla, efectos (2ME), 6 keys, still store, clip store, 8 salidas auxiliares, creación de marcos y eventos, efectos digitales con manipulación de imagen, cromakey, key linear, fuente redundante en la electrónica y en el panel de control, conexión de tally. - Consola de audio digital de 24 canales - 3 Micrófonos de mano inalámbricos - 3 Micrófonos de solapa inalámbricos - 1 Micrófono cuerno de ganso - 2 Apuntadores inalámbricos - Sistema de intercomunicación - Generador de caracteres HD - Servidor de video play y record de 4 I/O bidireccional SD/HD con grabación - Generador eléctrico más paquete eléctrico - Una tarjeta de video HDMI → SDI - Una tarjeta de video SDI → HDMI - Una caja de distribución de audio y video embebido HD-SDI - Un recorder de DVD, BLURAY - 20 Kw de luces (distribuidas de acuerdo a las necesidades de la producción) más grip y filtros - Planta eléctrica 50 KW - Recorrido para el master de emisión - Coordinador de piso 	\$ 7.400.000.
VALOR TOTAL	\$ 7.400.000.

ANEXOS: SI NO

RAZON SOCIAL: COLOMBIANA DE TELEVISION S.A.

NIT: 860.034.318-3

Nombre del Representante Legal: ORLANDO LEÓN MARTÍNEZ

C.C.: 6.756.751

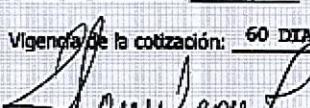
Teléfono: 2181890

Contacto: MANUEL RIVEROS VILLALOBOS

Cargo: DIRECTOR TECNOLOGIA Y SISTEMAS

Fecha de cotización: FEBRERO 1 DE 2018

Vigencia de la cotización: 60 DIAS


Firma del representante legal

RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-34
		Versión: 1
FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN		Fecha: 14/02/2017



**Colombiana
de televisión S.A.**

CONFIGURACION DE LA UNIDAD MOVIL A CINCO (5) CAMARAS

Switcher de Producción

Kayak HD 1 M/E switcher Grass Valley, 16 entradas, 4 keys, Cromakey, 4 Dpm, 4 Still Store RAM Recorder, 10 salidas auxiliares.

Cámaras

Cinco (5) cámaras Grass Valley – LDK 8000 elite HDTV WorldCam, full multiformato con triax HD adapter (100 metros de cable para cámara), base station y OCP.

Lentes

Cinco (5) lentes Fujinon HD Broadcast conformados así: 1 Gran Angular HA 14x4.5 BERM DIGI, 3 Estándar HA 18x7.6 y 1 Tele HA 22x7.6 BERM.

Micrófonos

Seis (6) Microfonos de mano inalámbricos Shure SLX2 Beta 58A, Seis Microfonos de solapa inalámbricos Sennheiser Serie SK2000, Un micrófono (4) Apuntadores Shure P2T-H2 - P2R-H2 y Un (1) micrófono cuello de ganso Telex MPC90.

Audio

Consola de Audio digital YAMAHA.

Intercom

Telex RTS MCE 325K 4 canales incluye parlantes, micrófono cuello de ganso.

Formato de Grabación

XDCAM- HD SONY PDW F1600, doble lector de disco óptico para transferencia rápida de archivos a alta velocidad. Servidor 3Play de Newtek.

Monitores.

Monitor de control de Video Tvlogic LCD LVM170WG, Multiformato HD/SD y Monitor de forma de onda rasterizer LEADER LV7380, Multivisualizador APANTAC LS8 con pantalla PLANAR de 46 pulgadas. 4 Monitores para ver señal en puntos externos.

Grúa

Grúa Cabeza caliente Cammate System de 25 pies con operario para montarla.

Generador de Caracteres

Harris HD.

Luces

20 kilovatios de luces (Distribuidas de acuerdo a las necesidades de la producción, entre las cuales se ofrecen: 2 Maletas Kino Flo 4x60, 2 Maletas Kino Flo 4x120, 5 luces fresnel Arri de 2Kw, 10 luces fresnel Arri de 1 Kw, 5 luces frías de 2 bancos, 5 luces frías de 4 bancos, 5 luces fresnel Arri de 650w, 2 maletas Arri de 650w, 2 HMI Arri de 1.2kw, 2 HMI Arrisun 40/25 par) mas grip y filtros.

Planta Eléctrica

Planta Eléctrica de 50 KVA.

PERSONAL TECNICO

5 camarógrafos, con 5 asistentes, un operador de Video, un sonidista, un Microfonista, Un operador de servidor, operador de Generador de caracteres, un electricista, Ingeniero de soporte, un coordinador de piso, un asistente de Bodega y un conductor.

Colaboración

INTERNET: www.coltelevision.com • PBX: 635 0056 • DEPARTAMENTO COMERCIAL: 218 1774 – 218 2114
FAX: 218 1775 – 236 7396 • E-MAIL: coltv@coltelevision.com • A. A. 7661 • Calle 97 No. 13A-18 BOGOTÁ D. C. - COLOMBIA
Nro. 860.034.318-3

CONFIGURACION DE LA UNIDAD MOVIL A TRES CAMAS (3) CAMARAS

Switcher de Producción

Kayak HD 1 M/E switcher Grass Valley, 16 entradas, 4 keys, Croma key, 4 Dpm, 4 Still Store RAM Recorder, 10 salidas auxiliares.

Cámaras

Tres (3) cámaras Grass Valley – **LDK 8000 elite HDTV WorldCam**, full multiformato con triax HD adapter (100 metros de cable para cámara), base station y OCP.

Lentes

Tres (3) lentes Fujinon HD Broadcast conformados así: 1 Gran Angular HA 14x4.5 BERM DIGI y 2 Estándar HA 18x7.6.

Micrófonos

Tres (3) Microfonos de mano inalámbricos Shure SLX2, Tres (3) Microfonos de solapa inalámbricos Sennheiser Serie SK2000, Dos (2) Apuntadores Shure P2RH2 y Un (1) micrófono cuello de ganso Telex MPC90.

Audio

Consola de Audio digital YAMAHA,

Intercom

Telex RTS MCE 325K 4 canales incluye parlante y micrófono cuello de ganso.

Formato de Grabación

Dos XDCAM- HD SONY PDW F1600, doble lectura y escritura, opción para transferencia rápida de archivos a alta velocidad. Servidor 3TB y un Nasitek.

Monitoreo.

Monitor de control de Video Twologic LCD LVM170WG Multiformato HD/SD y

Monitor de forma de onda rasterizer LEADER-TV7380, Multivisualizador APANTAC LS8 con pantalla PLANAR de 46 pulgadas. 4 Monitores para ver señal en puntos externos.

Generador de Caracteres

Harris HD.

Luces

20 kilovatios de luces (Distribuidas de acuerdo a las necesidades de la producción, entre las cuales se ofrecen: 2 Maletas Kino Flo 4x60, 2 Maletas Kino Flo 4x120, 5 luces fresnel Arri de 2Kw, 10 luces fresnel Arri de 1 Kw, 5 luces frias de 2 bancos, 5 luces frias de 4bancos, 5 luces fresnel Arri de 650w, 2 maletas Arri de 650w, 2 HMI Arri de 1.2kw, 2 HMI Arrisun 40/25 par) mas grip y filtros.

Grúa

Grúa Cabeza caliente Cammate System de 25 pies con operario para montarla.

Planta Eléctrica

Planta Eléctrica de 50 KVA.

PERSONAL TECNICO

3 camarógrafos, con 3 asistentes, un operador de Video, un sonidista, un Microfonista, Un operador de servidor, operador de Generador de caracteres, un electricista, Ingeniero de soporte, un coordinador de piso, un asistente de Bodega y un conductor.



Sistema de Medios Públicos

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Código: P-F-34

Versión: 1

FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN

Fecha: 14/02/2017

Bogotá D.C. 01 de febrero de 2018

No. 022-18

Señores
RTVC RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA
Attn. Sra. María Ximena Villegas Castro
Jefe de grupo Canal Institucional.
Ciudad

Respetados Señores:

De acuerdo con su "invitación a cotizar", nos permitimos presentar la siguiente cotización de servicios, para las transmisiones requeridas por el canal institucional, valor por día en la ciudad de Bogotá así:

Unidad Móvil para producción de televisión HD compuesta por:	
- 5 cadenas de cámaras HD profesionales con CCU y RCU para el control de niveles y colorimetría.	
- Switcher HD de 16 entradas con dos bancos de mezcla, efectos (2/ME), 6 keys, still store, clip store, 8 salidas auxiliares, creación de marcos y eventos, efectos digitales con manipulación de imagen, cromakey, key lineal, fuente redundante en la electrónica y en el panel de control, conexión de tally.	
- Consola de audio digital de 24 canales	
- 6 Micrófonos de mano inalámbricos	
- 6 Micrófonos de solapa inalámbricos	
- 1 Micrófono cuello de ganso	
- 4 Apuntadores inalámbricos	
- 1 Grua con lente gran angular con operador y asistente	
- Monitoreo completo de audio y video	
- Retorno de audio y video (2 Cabinas pre-amplificadas y dos televisores tipo led de 40 pulgadas con sus bases).	
- Sistema de intercomunicación Intercom	
- Generador de caracteres HD	
- Servidor de video play y record de 4 I/O bidireccional SD/HD con grabación - Generador eléctrico más paquete eléctrico	
- Un híbrido telefónico de dos canales	
- Una tarjeta de video HDMI – SDI	
- Una tarjeta de video SDI – HDMI	
- Una caja de distribución de audio y video embebido HD-SDI	
- Un BLURAY recorder con opción de grabación en DVD	
- 20 Kw de luces (distribuidas de acuerdo a las necesidades de la producción) más grip y filtros	
- Planta eléctrica 50 KW	
- Reclocking para el master de emisión	
- Coordinador de piso	
Antena satelital (Fly Away en Banda C)	\$2.200.000
Porcentaje a cobrar del montaje previo en relación con el valor del día.	40%
VALOR TOTAL	\$ 9.200.000
	IVA INCLUIDO

<p>Unidad Móvil o puesto fijo para producción de televisión HD compuesta por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 cadenas de cámaras HD profesionales con CCU y RCU para el control de niveles y colorimetría. - Switcher HD de 16 entradas con dos bancos de mezcla, efectos (2/MÉ), 6 keys, still store, clip store, 8 salidas auxiliares, creación de marcos y eventos, efectos digitales con manipulación de imagen, cromakey, key lineal, fuente redundante en la electrónica y en el panel de control, conexión de tally. - Consola de audio digital de 24 canales - 3 Micrófonos de mano inalámbricos - 3 Micrófonos de solapa inalámbricos - 1 Micrófono cuello de ganso - 2 Apuntadores inalámbricos - Sistema de Intercomunicación - Generador de caracteres HD - Servidor de video play y record de 4 I/O bidireccional SD/HD con grabación - Generador eléctrico más paquete eléctrico - Una tarjeta de video HDMI – SDI - Una tarjeta de video SDI – HDMI - Una caja de distribución de audio y video embebido HD-SDI - Un recorder de DVD, BLURAY - 20 Kw de luces (distribuidas de acuerdo a las necesidades de la producción) más grip y filtros - Planta eléctrica 50 KW - Reclocking para el master de emisión - Coordinador de piso 	
VALOR TOTAL	8.900.000 IVA INCLUIDO

ANEXOS	SI	NO
Nombre:	DIEGO JAVIER CASALLAS CARDENAS	
Teléfono:	629-5388	
Área:	DEPARTAMENTO DE PRODUCCION	
Cargo:	DIRECTOR DE PRODUCCION	
Fecha de cotización	FEBRERO 02 DE 2018	
Vigencia de la cotización	ENERO 30 DE 2018	



GESTIÓN DE PROVEEDORES

Código: P-F-34

Versión: 1

FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE
SELECCIÓN

Fecha: 14/02/2017

NOTA:

LA UNIDAD MOVIL ESTARA DISPONIBLES EN LAS FECHAS INDICADA PARA MONTAJE, PRUEBAS Y
REALIZACION DEL EVENTO.

- RTVC asume los costos de alimentación del personal técnico
- EL PRECIO DE LA COTIZACION NO INCLUYE MONTAJE PREVIO
- EL PORCENTAJE A COBRAR DEL MONTAJE PREVIO EN RELACION CON EL VALOR DEL DIA ES 40%
- EL VALOR POR DIA DE LA UNIDAD MOVIL VARIA DEPENDIENDO LA CIUDAD DONDE SE PRESTE EL SERVICIO.
- Los equipos que NO se encuentran en esta cotización tendrán un costo adicional.
- El servicio debe ser confirmado con anticipación y por escrito con Orden de Servicio al correo – produccion@provideotv.com
- FORMA DE PAGO: FACTURA A 30 DIAS

Atentamente,

DIEGO CASALLAS
Gerente de Producción

[REDACTED]

Cel. 320-2742972



**COTIZACIÓN SERVICIO DE ALQUILER DE UNIDADES MÓVILES
Y FLY AWAY – CANAL INSTITUCIONAL RTVC.**

DETALLE DE EQUIPO Y SERVICIOS	VALOR INDIVIDUAL DEL EQUIPO Y SERVICIOS
CONFIGURACION No.1	
Unidad Móvil para producción de televisión HD compuesta por:	\$ 12.500.000
- 5 cadenas de cámaras HD profesionales con CCU y RCU para el control de niveles y colorimetría. - Switcher HD de 16 entradas con dos bancos de mezcla, efectos (2ME), 6 keys, still store, clip store, 8 salidas auxiliares, creación de marcos y eventos, efectos digitales con manipulación de imagen, chromakey, key linear, fuente redundante en la electrónica y en el panel de control, conexión de tally. - Consola de audio digital de 24 canales - 4 Micrófonos de mano inalámbricos - 6 Micrófonos de solapa inalámbricos - 1 Micrófono cuello de ganso - 3 Apuntadores inalámbricos - 1 Grúa con lente Gran angular y operador - Monitoreo completo de audio y video - Retorno de audio y video (2cabinas pre-amplificadas y dos televisores tipo led de 40 pulgadas con sus bases) - Sistema de intercomunicación - Generador de caracteres HD - Servidor de video play y record de 4 I/O bidireccional SD/HD con grabación. - Generador eléctrico más paquete eléctrico - Un híbrido telefónico de dos canales - Una tarjeta de video HDMI – SDI - Una tarjeta de video SDI – HDMI - 1 Caja de distribución de audio y video embebido HD- SDI - Un recorder de DVD, BLURAY - 20 Kw de luces (distribuidas de acuerdo a las necesidades de la producción) más grúa y filtros - Planta eléctrica 50KW - Reclocking para el master de emisión - Coordinador de piso	
Antena satelital (Fly away en Banda C)	\$ 5.500.000
Porcentaje a cobrar del montaje previo en relación con el valor del día	(40%)
VALOR TOTAL	\$ 18.000.000

Carrera 7C No. 180 - 51 Módulo 0 Local 9 CODABAS Bogotá, D.C. Colombia.
Teléfonos: (57 -1) 679 88 35 - (57 -1) 678 95 77
www.sportsat.com.co



Sistema de Medios Públicos

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Código: P-F-34

Versión: 1

FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE
SELECCIÓN

Fecha: 14/02/2017



Anexo
2

CONFIGURACIÓN No. 2		Valor total día laboral y demás impuestos de ley.
Unidad Móvil para producción de televisión HD compuesta por:	\$ 7.600.000	
<ul style="list-style-type: none"> - 3 cámaras de cámaras HD profesionales con CCU y RCU para el control de niveles y colorimetría. - Switcher HD de 16 entradas con dos bancos de mezcla, efectos (2/ME), 6 keys, still store, clip store, 8 salidas auxiliares, creación de marcos y eventos, efectos digitales con manipulación de imagen, cromakey, key linear, fuente redundante en la electrónica y en el panel de control, conexión de tally. - Consola de audio digital de 24 canales - 2 Micrófonos de mano inalámbricos - 3 Micrófonos de solapa inalámbricos - 1 Micrófono cuello de ganso - 2 Apuntadores inalámbricos - Monitoreo completo de audio y video - Sistema de intercomunicación - Generador de caracteres HD - Servidor de video play y record de 4 I/O bidireccional SDI/HD con grabación. - Generador eléctrico más paquete eléctrico - Una tarjeta de video HDMI – SDI - Una tarjeta de video SDI – HDMI - 1 Caja de distribución de audio y video embebido HD-SDI - 2 10 Kw de luces (distribuidas de acuerdo a las necesidades de la producción) más grip y filtros - Planta eléctrica 50KW - Reclocking para master de emisión - Coordinador de piso 		
VALOR TOTAL		\$ 7.600.000

RAZÓN SOCIAL	Sportsat S.A.
NIT	830.086.302-2
Nombre Representante Legal	Pedro Vicente Fierro Laguna
C.C.	4.948.121 de Teruel (Huesca)
Teléfono	679 86 35
Cargo	Gerente General
Fecha colización	1 de febrero de 2018
Vigencia de la colización	30 días calendario

Atentamente,


PEDRO VICENTE FIERRO LAGUNA
Gerente General

Carrera 7C No. 180 - 51 Módulo 0 Local 9 CODABAS Bogotá, D.C. Colombia.
Teléfonos: (57-1) 679 86 35 - (57-1) 678 95 77
www.sportsat.com.co



Sistema de Medios Públicos

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Código: P-F-34

Versión: 1

FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN

Fecha: 14/02/2017

MATRIZ DE RIESGO

ANEXO -MATRIZ DE RIESGOS

Nº	Especifico	Externo	Ejecución	Económico	Colusión	Afectación de precios, condiciones presentadas por los oferentes.	Impacto en la correcta ejecución del contrato	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Tratamiento/Control a ser implementado	¿A quién se le asigna?	Entidad	Cont.	Impacto después del tratamiento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el	Fecha estimada en que se completa el	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión	Periodicidad
										3	4	7	ALTO	Contratista 100%	2	2	4	BAJO	si	comité estructurador del proceso/ proveedores	En la ocurrencia del evento	Realiza seguimiento al proceso de contratación y observaciones al mismo.	En la etapa precontractual.						
1	Especifico	Externo	Ejecución	Económico	Colusión	Afectación de precios, condiciones presentadas por los oferentes.	Impacto en la correcta ejecución del contrato		Definición de requisitos técnicos claros y precisos del proceso según análisis del estudio del sector elaborado por la Entidad. Divulgación del Proceso por la página web de la Entidad.	3	4	7	ALTO	Contratista 100%	2	2	4	BAJO	si	comité estructurador del proceso/ proveedores	En la ocurrencia del evento	Realiza seguimiento al proceso de contratación y observaciones al mismo.	En la etapa precontractual.	Monitoreo y revisión		En la etapa precontractual.			
2	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en los cronogramas de trabajo establecidos	Impacto en la correcta ejecución del contrato	3	4	7	ALTO	Contratista 100%	La Supervisión debe implementar acciones de prevención en cuanto a eventos que puedan dificultar el normal desarrollo del cronograma	2	3	5	MEDIO	Sí	supervisor / contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	A través de seguimiento a los plazos estipulados por las partes al inicio de ejecución del proyecto.	En la etapa de Ejecución.	Monitoreo y revisión						

CMZ

Número	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Limitaciones de medios de acceso y/o transporte de materiales y equipos	Retraso o en la ejecución del cronograma	3	4	7	ALTO	Contratista 100%	Contar con planes de prevención para el trasporte y accesos	2	3	5	MEDIO	Si	supervisor	Contar con planes de prevención para el transporte y accesos a las diferentes estaciones a nivel nacional	En la etapa de Ejecución.	
3	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Daño, pérdida o hurto de bienes involucrados en el contrato.	Afectación de la calidad del servicio, afectación a los inventarios de la entidad.	4	4	8	EXTREMO	Contratista 100%	Control constante de activos por parte de la supervisión con el apoyo del área de servicios generales de entidad.	3	3	6	ALTO	Si	supervisor / Contratista / Área de servicios generales	Realizando seguimiento por parte del supervisor, y el cumplimiento de los hitos para la realización de los correspondientes pagos.	En la etapa de Ejecución.	
4	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Daños causados a bienes de RTVC durante la ejecución del contrato.	Poner en riesgo la prestación de servicio de radio y televisión.	2	4	6	ALTO	Contratista 100%	Garantizar la idoneidad del personal que realice el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de la red. Realizando visitas de seguimiento y control por parte del	1	3	4	BAJO	Si	Contratista	En la ocurrencia del evento	Realizando seguimiento por parte del supervisor, a través del informe mensual y visitas de	En la etapa de Ejecución.
5	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional																	

Número	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Suspensión de actividades por condiciones climáticas adversas, desastres naturales, huelgas, disturbios, paros de trabajadores o transporte, situaciones de orden público	Afectación de la prestación del servicio.	2 4 6	ALTO RTVC 50%	Contratista 50%	Definir junto con el Contratista los planes de contingencia para minimizar los impactos en la operación.	1 3 4	BAJO	Si	Supervisor / Contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Seguimiento a la implementación del BCP del contrato	supervisión.	En la etapa de Ejecución.
6	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Mal funcionamiento o descalibración de equipos	Afectación de la prestación de servicio de radio y televisión.	3 2 5	MEDIO	Contratista 100%	Implementar un plan de calibración ligado al plan de mantenimiento.	2 2 4	BAJO	Si	Supervisor / Contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Seguimiento y control a la obligación contractual relacionada.	En la etapa de Ejecución.	
7	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Parálisis de las actividades por parte de empleados o personal del contratista	Afectación en la prestación del servicio.	1 4 5	MEDIO	Contratista 100%	Pago oportuno de honorarios a subcontratistas.	1 3 4	BAJO	Si	Supervisor / Contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Seguimiento y control a la obligación contractual relacionada.	En la etapa de Ejecución.	
8	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Reducción de la oferta de materiales y/o equipos requeridos para la ejecución del contrato	Afectación del servicio por falta de repuestos y/o activo	3 4 7	ALTO	Contratista 100%	Actualización tecnológica en diversos sectores de la cadena del servicio.	2 3 5	MEDIO	Si	Supervisor / Contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Seguimiento y control a las métricas de operación del contrato	En la etapa de Ejecución.	
9	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional															

SELECCIÓN																						
1 0	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Falta de capacidad e idoneidad por parte del personal propuesto por el Contratista al servicio de las actividades de objeto contractual	Afectación del servicio o fallas en la Prestación de los Servicios.	3	4	7	ALTO	Solicitar al contratista cambio de personal según necesidades de la entidad.	2	2	4	BAJO	si	En la revisión del informe de gestión mensual y visitas de supervisión.	Cuando se Requiera				
1 1	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Pérdida, alteración, divulgación indebida y/o falta de disponibilidad de información sensible.	Fallas en la seguridad de información	1	3	4	BAJO	Contratista 100%	Aplicación de mecanismos de confidencialidad, garantizar la salvaguarda periódica de la información.	1	2	3	BAJO	si	Líder técnico contratista / líder del evento	En la ocurrencia del evento	Aplicación de mecanismos de control y acceso de la información, realizando backup de información.	Mensualmente	
1 2	Especifico	Interno	Ejecución	Regulatorios	Cambios o ajustes en materia legal, reglamentaria o regulatoria con afectación sobre la operación de los Servicios u otras condiciones del Contrato.	Afectación de las condiciones normativas de operación contratadas	2	4	5	MEDIO	Contratista 100%	Actualización constante sobre los proyectos regulatorios del sector.	1	3	4	BAJO	si	el supervisor / contratista	En la ocurrencia del evento	Durante el Seguimiento a las obligaciones asumidas por el proveedor	Permanente durante la ejecución del contrato	
1 3	Especifico	interno	Ejecución	Operacional	Desacuerdos en la liquidación de mutuo acuerdo	Afectación en el pago final del contrato.	3	4	7	ALTO	RTVC 50%	Contratista 50%	Realizar actuaciones administrativas para la liquidación de mutuo acuerdo del contrato.	1	2	3	BAJO	Si	Supervisor / contratista.	En la ocurrencia del evento	control periódico de estado de inventarios y cumplim.	Cuando se Requiera



Sistema de Medios Públicos

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Código: P-F-34

Versión: 1

FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN

Fecha: 14/02/2017

1 4		Específico interno	Ejecución Económico	Proyección económica inadecuada del Contratista, respecto de su oferta por concepto de SERVICIOS.	No realiza r la liquid ación confor me a la ley, ni en sus plazos estipu lados.	Afecta ción econó mica finan ciera del Con trato.	3	4	7	ALTO	Contratista 100%	Confirmación de costos de la oferta presentada por el proponente a través del comité evaluador antes de adjudicar el proceso, al observar que pueda considerarse artificialment e baja para la entidad en relación al presupuesto, estudio del sector y de mercado.	2	2	4	BAJO	si	comité económico evaluador	Durante el proceso de selección	Antes de firmar el contrato	Con la confirm ación de los costos	Antes de la adjudica ción del proceso
1 5		Específico Externo	Ejecución Operacional	Retraso en el pago a proveedores	Retraso o en la ejecuc ión del proye cto Gener ación de posibl e incum plimie nto	Retrato / Gener ación de posibl e incum plimie nto	2	3	5	MEDIO	Contratista 10%	Realizar seguimiento, por parte de la supervisión y a los planes de trabajo solicitados.	1	2	3	BAJO	Si	supervisor / Contratista	En la ocurrencia del evento	En la ocurrencia del evento	Realizar seguimi ento al contrato a travé s de los comités definido s.	En la etapa de Ejecuci ón.
1	Específico Externo	Ejecución Operacio	Pérdida o robo de activos	Riesg os de opera	Contratis	Realizar seguimiento, por parte de	2	2	4	BAJO	Si	supervis	En la	En la	Realizar seguimi ento al	En la	miento general de todas las obligaci ones	En la etapa de Ejecuci ón.				

													SELECCIÓN		
	ción e incre mento s en los costo s.												la supervisión, mediante las bitácoras e informes mensuales.	contrato a través de median t e las bitácora s e informe s mensua les y visitas de supervi sión.	Ejecuci ón.

ANEXO N° 3
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Características y requerimientos técnicos mínimos

Yo, _____ (*nombre del representante legal*), actuando en nombre de _____ (*nombre de la empresa*) manifiesto que conozco, acepto y me comprometo a cumplir con las obligaciones y especificaciones técnicas establecidas en las Reglas de Participación y estudios previos que hacen parte integral del proceso de Invitación Abierta No _____ de 2018 en el contrato que resulte del proceso en referencia, cuyo objeto es "**EL CONTRATISTA se compromete con RTVC a prestar los servicios técnicos de alquiler y operación de unidades móviles de producción y emisión de televisión, para la ejecución de los proyectos audiovisuales de Canal Institucional.**"

A continuación se describen las especificaciones técnicas mínimas requeridas por la RTVC y las características técnicas de los servicios y equipos solicitados.

En caso de que el participante en el proceso ofrezca especificaciones y/o características superiores a las mínimas requeridas en su oferta, deberá relacionarlas detalladamente en su propuesta.



Sistema de Medios Públicos

GESTIÓN DE PROVEEDORES

Código: P-F-34

Versión: 1

FORMATO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESOS DE SELECCIÓN

Fecha: 14/02/2017

EQUIPOS

CONFIGURACIÓN N° 1

Unidad Móvil para producción de televisión HD compuesta por:

- 5 cadenas de cámaras HD profesionales con CCU y RCU para el control de niveles y colorimetría.
- Switcher HD de 16 entradas con dos bancos de mezcla, efectos (2/ME), 6 keys, still store, clip store, 8 salidas auxiliares, creación de marcos y eventos, efectos digitales con manipulación de imagen, cromakey, key lineal, fuente redundante en la electrónica y en el panel de control, conexión de tally.
- Consola de audio digital de 24 canales
- 6 Micrófonos de mano inalámbricos
- 6 Micrófonos de solapa inalámbricos
- 1 Micrófono cuello de ganso
- 4 Apuntadores inalámbricos
- 1 Grua con lente gran angular con operador y asistente
- Monitoreo completo de audio y video
- Retorno de audio y video (2 Cabinas pre-amplificadas y dos televisores tipo led de 40 pulgadas con sus bases).
- Sistema de intercomunicación Intercom
- Generador de caracteres HD
- Servidor de video play y record de 4 I/O bidireccional SD/HD con grabación
- Generador eléctrico más paquete eléctrico
- Un híbrido telefónico de dos canales
- Una tarjeta de video HDMI – SDI
- Una tarjeta de video SDI – HDMI
- Una caja de distribución de audio y video embebido HD-SDI
- Un BLURAY recorder con opción de grabación en DVD
- 20 Kw de luces (distribuidas de acuerdo a las necesidades de la producción) más grip y filtros
- Planta eléctrica 50 KW
- Reclocking para el master de emisión
- Coordinador de piso

CONFIGURACIÓN N° 2

Unidad Móvil o puesto fijo para producción de televisión HD compuesta por:

- 3 cadenas de cámaras HD profesionales con CCU y RCU para el control de niveles y colorimetría.
- Switcher HD de 16 entradas con dos bancos de mezcla, efectos (2/ME), 6 keys, still store, clip store, 8 salidas auxiliares, creación de marcos y eventos, efectos digitales con manipulación de imagen, cromakey, key lineal, fuente redundante en la electrónica y en el panel de control, conexión de tally.
- Consola de audio digital de 24 canales
- 3 Micrófonos de mano inalámbricos
- 3 Micrófonos de solapa inalámbricos
- 1 Micrófono cuello de ganso
- 2 Apuntadores inalámbricos
- Sistema de intercomunicación
- Generador de caracteres HD
- Servidor de video play y record de 4 I/O bidireccional SD/HD con grabación
- Generador eléctrico más paquete eléctrico
- Una tarjeta de video HDMI – SDI
- Una tarjeta de video SDI – HDMI
- Una caja de distribución de audio y video embebido HD-SDI
- Un recorder de DVD, BLURAY
- 20 Kw de luces (distribuidas de acuerdo a las necesidades de la producción) más grip y filtros
- Planta eléctrica 50 KW
- Reclocking para el master de emisión
- Coordinador de piso

Antena satelital (Fly Away en Banda C)

Nota 1: El personal que preste el servicio de operación de los equipos deberá tener mínimo un (1) año de experiencia la cual deberá acreditar el proponente ganador, una vez suscrita el acta de inicio.

Para la prestación de este servicio se debe contemplar la operación de los equipos cuando esta sea necesaria y se prestará de acuerdo con los requerimientos realizados por el supervisor.